



Comisión de Universidad, Industria, Energía e Innovación

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Antonio Jesús Repullo Milla

Sesión número 2, celebrada el jueves, 10 de septiembre de 2026

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 13-26/APC-000007. Comparecencia del consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación, a petición propia, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura.
- 13-26/APC-000084. Comparecencia del consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería para la presente legislatura, presentada por el G.P. Socialista.
- 13-26/APC-000109. Comparecencia del consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación en la presente legislatura, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 13-26/APC-000116. Comparecencia del consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación, a fin de informar sobre las líneas generales de actuación de la consejería en la presente legislatura, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.
-

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y cuatro minutos del día diez de septiembre de dos mil veintiséis.

COMPARECENCIAS

13-26/APC-000007, 13-26/APC-000084, 13-26/APC-000109 y 13-26/APC-000116. Comparecencia del consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura (pág. 4).

Intervienen:

D. Jorge Paradela Gutiérrez, consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación.

Dña. Esperanza Gómez Corona, del G.P. Por Andalucía

Dña. María Victoria Serrano Vida, del G.P. Adelante Andalucía

Dña. María Goretti Eiberle Sánchez de Toca, del G.P. Vox en Andalucía

Dña. Ángeles Díaz de la Torre, del G.P. Socialista

Dña. Jessica Trujillo Pérez, del G.P. Popular de Andalucía.

Se levanta la sesión a las trece horas, catorce minutos del día diez de septiembre de dos mil veintiséis

13-26/APC-000007, 13-26/APC-000084, 13-26/APC-000109 y 13-26/APC-000116. Comparecencia del consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación, a fin de informar sobre las líneas de actuación de la consejería en la presente legislatura

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muy buenos días a todos.

Les damos la bienvenida a todas sus señorías a esta Comisión de Universidad, Industria, Energía e Innovación, deseándoles a todos la mayor de las suertes, empezando por mis compañeros de la Mesa.

Lo dijimos en la Mesa el otro día, evidentemente, tenemos unos tiempos que cumplir, pero, si en algún momento hay alguna idea o algo que se necesite algún minuto más, hay que programarlo. No es como antes que se puede dejar, porque los micros se cortan. Pero si alguna de sus señorías portavoces necesita un poco más de tiempo, evidentemente, vamos a ser flexibles, porque consideramos que es interesante que todas las ideas se plasmen en esta comisión.

A mí me gustaría, además, dar la enhorabuena a todos y desear la mayor de las suertes a todos los que estamos en esta comisión, agradecer la presencia del consejero de Universidad, Industria, Energía e Innovación en esta primera comisión. Lo vamos a tener cada quince días aquí. Y quiero agradecerle a él, a su equipo, que le acompaña también, toda la información que va a ser capaz de desarrollar aquí, que va a ir en beneficio tanto del conocimiento de esta comisión, de cómo funciona esta consejería, y también, por supuesto, de la fiscalización de los grupos que aquí están personados.

Por tanto, vamos a comenzar esta primera comisión con el orden del día. Como saben, tenemos un punto del orden del día, es el debate agrupado de esa solicitud de comparecencia, que además de pedirle algunos grupos, está también solicitada por parte del propio consejero, en relación con informar sobre las líneas de actuación de la consejería, las líneas generales de la consejería en esta legislatura.

Por tanto, tiene la palabra, sin límite de tiempo en esta primera intervención, el señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

—Muchísimas gracias, presidente.

Señorías, muy buenos días. Me alegra saludarles y gracias por acudir a esta comisión de la consejería en la temática referida a la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación.

Comparezco hoy por primera vez para dar a conocer las líneas estratégicas de actuación de esta consejería. Y permitanme comenzar expresando mi agradecimiento al presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, por haber renovado su confianza en mí a la hora de formar su nuevo Gobierno. En esta ocasión, al frente de áreas como la actividad universitaria, el desarrollo industrial, las políticas energéticas, la minería o la innovación, que son hoy más esenciales que nunca para garantizar el progreso de nues-

tra comunidad autónoma. Una responsabilidad que asumo con gran ilusión personal y el máximo grado de compromiso.

Asimismo, quiero expresar mi reconocimiento a mis predecesores en el cargo, a Carolina España, al frente de la agencia TRADE y, de un modo muy especial, a José Carlos Gómez Villamandos, consejero de Universidad, Investigación e Innovación en la anterior legislatura, enorme profesional estrechamente comprometido con la actividad académica y la mejora de nuestro sistema universitario. Su intenso trabajo al frente de la consejería se ha traducido en importantes reformas, por lo que no cabe mejor homenaje a su memoria que continuar con su valioso legado.

Deseo igualmente felicitar a cada una de las señoras y señores diputados miembros de esta comisión por la confianza que han obtenido democráticamente de los andaluces. Estoy convencido de que, al margen de las legítimas posiciones políticas que cada uno de ustedes representa, nos une el interés común por Andalucía y por el bienestar de los andaluces. Les garantizo que nuestra gestión estará presidida por el diálogo y la voluntad de acuerdo, para lo que solicito de todos ustedes su colaboración constructiva y un debate útil y propositivo. En este consejero van a encontrar siempre un interlocutor accesible y dispuesto a atender las propuestas que quieran plantearme, consciente —insisto— de que el avance de una sociedad únicamente es posible cuando se suman esfuerzos.

Señorías, el Ejecutivo andaluz de la decimotercera legislatura emprende su acción de gobierno y lo hace con la determinación de cumplir con rigor y eficiencia el mandato que los andaluces expresaron en las urnas el pasado 17 de mayo. Comenzamos una nueva etapa que servirá de impulso y consolidación de esa transformación que tanta confianza y estabilidad viene proporcionando a nuestra región, atrayendo inversiones, mejorando los índices de empleo y avanzando en la convergencia con el resto de Europa.

Ya en su discurso de investidura, el presidente Juanma Moreno destacó que Andalucía tiene por delante enormes desafíos y grandes oportunidades. Tenemos en nuestra mano definir y construir la Andalucía de 2030, que debe ser mejor que la de hoy, una Andalucía más fuerte económicamente, más justa socialmente, más preparada tecnológicamente y con mayor cohesión territorial.

En este contexto se encuadra la ordenación del Gobierno andaluz presidida por el Decreto del Presidente 9/2026, de 9 de julio, por el que se reestructuran las consejerías que conforman la Administración de la Junta. Una ordenación que, en lo relativo a esta consejería, se traduce en la integración de las competencias en universidades, investigación e innovación, con las políticas en materia de industria, energía y minas, con la transferencia de conocimiento como bisagra entre ambas áreas.

Esta integración nos brinda una oportunidad mayúscula para los próximos cuatro años y les expongo el porqué. Europa necesita industrializarse de la mano de las tecnologías limpias y de la digitalización. Necesita reducir su dependencia energética del exterior y ganar soberanía estratégica en el ámbito de las materias primas. Estos son retos de los que hablábamos con frecuencia en la legislatura anterior. Pues bien, Andalucía parte con importantes ventajas competitivas para tener un papel protagonista en los tres terrenos. Atesoramos ingentes recursos naturales, lideramos las energías renovables y la producción minera, contamos con un sólido ecosistema de universidades, clústeres de innovación, centros tecnológicos y parques científico-técnicos junto con la industria referente en sectores como la aeroespacial o defensa, la industria química, la extractiva o, por supuesto, la agroindustria. Por

esta razón, la visión integradora de las áreas de esta consejería responde a la necesidad de conectar directamente el conocimiento y la ciencia con la empresa, de manera singular con la industria, y obtener así una potente herramienta para la transformación de Andalucía.

Nuestro objetivo es ambicioso: queremos convertir a Andalucía en el gran espacio europeo donde el conocimiento generado en las universidades se transforma en innovación; la innovación en industria, con la energía como ventaja competitiva, y todo ello en inversión, empleo y prosperidad. Repito, el gran espacio europeo donde el conocimiento generado en las universidades se transforma en innovación; la innovación en industria, con la energía como ventaja competitiva, y, todo ello, en inversión, empleo y prosperidad.

Contamos además con un instrumento clave para multiplicar el impacto de esa transferencia: la agencia andaluza TRADE, que integra el asesoramiento y financiación empresarial, la promoción, la internacionalización y el impulso a la I+D+i y que pasa a ser un vehículo conector con la empresa y de impulso a la internacionalización, fundamental para la estrategia de la consejería.

Por todo ello, señorías, durante esta legislatura el objetivo que marcará cada una de las políticas de esta consejería será el de convertir a Andalucía en una de las grandes regiones industriales y tecnológicas del sur de Europa, gracias al conocimiento, a la energía limpia y a los recursos estratégicos.

En consecuencia, y de conformidad con el Decreto 198/2026, de 30 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Universidad, Industria, Energía e Innovación, hemos diseñado una ordenación novedosa y funcional que responde a esa visión de conjunto, en la que las competencias están plenamente integradas e interconectadas. Así, la universidad, investigación, innovación, industria, energía y minas dejan de ser políticas sectoriales y pasan a ser instrumentos para alcanzar tres objetivos de alto nivel. En primer lugar, más prosperidad; es decir, capacidad de generar riqueza, empleo y desarrollo de sectores de alto valor añadido. En segundo lugar, más autonomía estratégica; es decir, capacidad para aportar energía, recursos, tecnología y capacidades industriales críticas a España y Europa. Y, en tercer lugar, más liderazgo basado en el conocimiento; es decir, capacidad para transformar talento, ciencia e innovación en ventajas competitivas duraderas.

Para el cumplimiento de estos objetivos tenemos actualmente en gestión, es decir, en tramitación de solicitudes de proyectos concretos, 56 iniciativas o programas de apoyo con un presupuesto asociado de 993 millones de euros, 993 millones de euros, repito, en 56 iniciativas o programas que están en la fase de tramitación de solicitudes concretas. Y a esto se suman otros 31 programas que se encuentran en preparación o tramitación interna del correspondiente instrumento, con un presupuesto de 623 millones de euros. Por tanto, esta consejería arranca su gestión con 87 programas o iniciativas en marcha y en cartera, con un presupuesto total de 1.616 millones de euros de impulso.

La consejería queda articulada en tres secretarías generales y cinco direcciones generales. Además, se adscriben la propia TRADE, la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, ACCUA, la Agencia Andaluza de la Energía, la Fundación Andalucía Emprende, la Agencia IDEA, Veiasa y los parques científicos tecnológicos de Sevilla TechPark, Ciencias de la Salud de Granada y Aerópolis. Esta estructura se articula en tres grandes ejes competenciales conectados entre sí, cuyas principales líneas de actuación paso a exponerles.

Con relación al sistema público universitario andaluz, tengo que decir que constituye uno de los principales activos de modernización de nuestra región por su importante capacidad transformadora. Nuestras universidades forman talento, generan conocimiento e impulsan los avances socioeconómicos, promoviendo la investigación en áreas tan estratégicas como las energías renovables, la salud, la biotecnología o el sector aeroespacial. De ahí que el compromiso del Gobierno andaluz con el fortalecimiento de la educación superior y la investigación de excelencia sea incuestionable. Tampoco olvidamos ramas de tanta trascendencia como las de economía, derecho, ciencias sociales, humanidades, entre otras. En estos cuatro años, el consejero Gómez Villamandos y su equipo han acometido importantes reformas cuyos resultados han sido logros tan relevantes como la aprobación de la Ley Universitaria para Andalucía, LUPA, por sus siglas, el actual modelo de financiación o la ampliación de la oferta de títulos. Sin duda, un trabajo brillante y ejemplar que le agradeceremos siempre, y que nos brinda una base sólida sobre la que sustentar nuestras mejoras en colaboración con el propio sistema.

Nuestra prioridad será trabajar para que las universidades andaluzas puedan desarrollar todo su potencial, sean más competitivas internacionalmente y estén mejor conectadas con la sociedad y con el tejido productivo. Para ello vamos a desarrollar las medidas contenidas en la LUPA, una ley que blindada la financiación, refuerza la autonomía universitaria y sitúa al estudiante en el centro del sistema. Una de las primeras actuaciones que pondremos en marcha en el marco de esta norma será la implementación de los procedimientos para la composición de los nuevos consejos sociales y el Consejo Andaluz de Coordinación Universitaria. Por otra parte, reforzaremos nuestro compromiso con un asunto de calado, como es el de la financiación universitaria, y con esa intención hemos creado una dirección general específica de financiación de infraestructuras y recursos universitarios. Así lo confirmó el presidente en su discurso de investidura. Queremos seguir siendo la comunidad que mejor financia a las universidades públicas, como así reconoce el propio ministerio, y para ello mantendremos una inversión sostenible de en torno al 1 % del PIB. Y así lo trasladé a los miembros del CAU en el primer pleno en el que participé como consejero el pasado 21 de julio.

Señorías, nuestras universidades públicas reciben más recursos de la Junta que nunca en su historia. Desde 2018 han aumentado en un 33 % estos recursos, pasando de 1.370 millones de euros transferidos, a una dotación récord de 1.825 millones de euros en este año 2026, es decir, 456 millones de euros más, cerca de 500 millones de euros adicionales. Si la LOSU establece como objetivo una inversión compartida por parte de las Administraciones del 1 % del PIB para el sistema público universitario, en Andalucía, solo con la aportación de la Junta ya rozamos ese porcentaje.

Nuestro compromiso es el de seguir avanzando de manera consensuada en ese modelo, teniendo en cuenta los recursos, pero también los resultados e indicadores de éxito. Hace unos meses se creó un grupo de trabajo técnico integrado por gerentes de las universidades públicas y técnicos de la consejería para analizar las necesidades financieras de cada institución y determinar cómo responder a las mismas. Un trabajo cuyas primeras conclusiones estarán en este último trimestre de 2026. Pensamos que lo que no se mide no se puede mejorar. Y por eso necesitamos conocer en detalle y con el mayor rigor el retorno obtenido de los recursos, basándonos en indicadores. Queremos evaluar y analizar los resultados de esas transferencias para planificar mejor y garantizar una financiación eficiente y sostenible.

También formularemos la actualización del modelo aprobado en 2023 y vigente hasta el año 2027, con las incorporaciones que se acuerden para dar respuesta a nuevos retos sociales.

Señorías, este pasado 5 de septiembre dio comienzo oficial el curso universitario 2026-2027, con un acto solemne en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla. Un curso que se inicia con unos 250.000 estudiantes matriculados en las 10 universidades públicas de Andalucía. Son 250.000 estudiantes los que se van a beneficiar de la política de precios públicos que venimos aplicando y que sitúa en Andalucía entre las autonomías con las tasas más asequibles. Mantenemos nuestro compromiso con la igualdad de oportunidades en coherencia, bonificamos casi el cien por cien de la matrícula, con una previsión de 43 millones de euros en este apartado, tanto en grados como en másteres. Por tanto, 43 millones de euros de ahorro para las familias andaluzas. Y ello, al tiempo que garantizamos otras medidas, como la dotación del complemento autonómico del programa de movilidad europeo Erasmus+, que hemos incrementado este curso en un 5 %, elevando los fondos hasta 12,7 millones de euros. Consideramos que adquirir experiencia internacional garantiza mejores opciones laborales. Y, además, Andalucía se ha consolidado como una de las regiones europeas que más alumnos recibe y exporta. Ello justifica que vayamos a impulsar la proyección exterior de nuestras universidades, que en este curso impartirán 17 enseñanzas internacionales. También este año la oferta académica incorpora un total de 210 títulos, ampliándose concretamente 37 de la programación académica 2025-2028 aprobadas, 37 de títulos nuevos. Esta programación se orienta a mejorar la empleabilidad y ofrecer respuesta a las demandas del entorno socioeconómico, con un peso destacado de materias relacionadas como la era digital y las tecnologías avanzadas, como la inteligencia artificial. Del mismo modo, consideramos imprescindible fomentar la creación de títulos universitarios duales, que combinen la enseñanza académica con la práctica empresarial.

Señorías, cualquier actuación encaminada a la mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario requiere contar con el personal adecuado y que se pueda desempeñar su trabajo en un clima de certidumbre y reconocimiento. Y, por ello, dedicaremos una particular atención a los procesos de estabilización y promoción del personal docente e investigador y del personal de administración y servicios. En este sentido, el mencionado grupo de trabajo viene también analizando asuntos como la situación de las plantillas o los complementos salariales, como base sobre la que adoptar los acuerdos necesarios. En la legislatura pasada, el propio consejero Villamandos propició hitos históricos en materia laboral y de mejora salarial, apostando, por ejemplo, por el carácter anual de las convocatorias de complementos autonómicos del personal docente e investigador, que no se convocaban desde 2018. No solo mantene- mos ese compromiso, y de hecho los correspondientes a 2026 se pueden solicitar hasta el 21 de septiembre, sino que es nuestra intención acrecentarlos en esta legislatura, promoviendo un complemento autonómico de excelencia. Por otra parte, empezaremos a trabajar con las universidades públicas para incorporar a partir del curso 2027-2028 a 306 nuevos profesores ayudantes doctores dentro del programa María Goyri, para impulsar el talento docente e investigador y el relevo generacional.

Por otra parte, tenemos la determinación de convertir a Andalucía en un referente de investigación e innovación de vanguardia a nivel europeo. Nuestra región concentra infraestructuras científicas y tecnológicas de primer nivel, como el Observatorio Astronómico de Calar Alto, en Almería; el CEUS, de Huelva; el Centro de Vuelos Experimentales, de Villacarrillo, en Jaén; la futura base logística del ejérci-

to de tierra, en Córdoba, o el Centro de Fabricación Avanzada, de Cádiz. Lideramos proyectos de alta especialización y alcance internacional. Andalucía se sitúa a la vanguardia mundial de la energía de fusión, con el impulso de infraestructuras científicas, como el acelerador de partículas, IFMIF-DONES, de Granada, o el Tokamak Smart, de Sevilla. Somos exponentes en investigación avanzada en áreas como la biotecnología aplicada a la agricultura, por citar un ejemplo concreto.

En este ámbito de la investigación, el desarrollo y la innovación, contamos con la estrategia en I+D+i, EIDEA, por sus siglas, que condensa la apuesta del Gobierno de Andalucía por la ciencia, con un compromiso presupuestario inicial para el periodo 2022-2027 de más de mil millones de euros. Señorías, la industria de la ciencia será otro de esos puentes que reforzaremos para conectar conocimiento y empresa, y que el talento a la ciencia, la universidad y la innovación se conviertan en palancas de la industria y de la prosperidad.

De igual modo, reiniciaremos la tramitación parlamentaria de la ley para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación en Andalucía, la Ley Activa, principal reforma normativa del sistema andaluz de conocimiento, cuya aprobación no llegó a término debido a la convocatoria electoral. Y así, tenemos la intención de lanzar un programa integral de atracción, retención y consolidación del talento investigador, una vez que se apruebe definitivamente esta ley de ciencia de Andalucía. Y ese programa ofrecerá condiciones atractivas a investigadores de prestigio y de trayectoria internacional. La finalidad es que contribuya a reforzar nuestro sistema de I+D+i y a generar riqueza y valor en nuestra tierra.

Al mismo tiempo, definiremos un calendario estable de convocatorias y líneas específicas de incentivos a la I+D+i. Antes del final de este año, lanzaremos las últimas convocatorias pendientes en materia de investigación que permitirán activar cerca de 80 millones de euros en investigación y transferencia. Entre ellas, las ayudas para la adquisición de equipamiento técnico para las universidades, por 30 millones de euros, y centros no universitarios, por otros 6,5 millones de euros. Y la segunda convocatoria de las unidades de excelencia y de investigación competitiva del sistema andaluz del conocimiento, un programa novedoso destinado a fortalecer la capacidad científica y la previsión internacional de Andalucía.

En cuanto a innovación tecnológica y emprendimiento, señorías, son palancas que se ponen al servicio de la calidad de vida de los andaluces, crean empleo de alto valor añadido y aumentan la competitividad del sistema productivo. El reto es convertir la innovación en un rasgo estructural de nuestra economía y conseguir, entre todos, sector público y sector privado, que la inversión en I+D+i se incremente hasta el 2 % del PIB. Nuestro trabajo se centrará en afianzar el ecosistema que forman universidades, clústeres de innovación, industria y parques científicos y tecnológicos, conectándolos con la industria. Y precisamente contamos con la agencia TRADE como conector estratégico entre el ecosistema de innovación y las empresas.

En este ámbito, destacar la coordinación del nodo regional del Enterprise Europe Network, EEN en Andalucía, la mayor red de apoyo empresarial del mundo para innovar y crecer en los mercados globales, en la que participamos con la Confederación de Empresarios de Andalucía y con el Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio. Con un presupuesto de 5 millones de euros, EEN Andalucía pone a disposición de las pymes de Andalucía, Ceuta y Melilla, experiencia especializada para mejorar su competitividad, facilitando su acceso al mercado único europeo y a nuevas oportunidades internacionales.

En cuanto a los parques científicos y tecnológicos, hay que destacar que se trata de espacios de vanguardia fundamentales para la captación de proyectos avanzados y el desarrollo de empresas tecnológicas. Espacios que tienen ante sí retos importantes a corto plazo, como el de su ampliación, y a los que daremos un nuevo impulso.

Seguiremos desarrollando iniciativas novedosas, algunas a través de compras públicas de innovación, como la de eCity, para convertir el Sevilla Tech Park en un ecosistema abierto, plenamente digital y sostenible.

Además, Andalucía cuenta con otras áreas y polígonos industriales decisivos para el desarrollo de las economías locales y la atracción de inversiones. Como saben, 2.377 espacios productivos, polígonos industriales, generalmente en 541 municipios andaluces.

Entornos que inspiraron nuestra ley de espacios productivos de Andalucía, ya en vigor, que responde a la necesidad de mejora y modernización de los mismos, y que desplegará todos sus instrumentos en esta nueva legislatura, incluyendo, entre ellos, la figura del espacio industrial protegido.

Pues bien, damos tanta importancia al potencial de estos espacios que hemos creado una dirección general específica, cuyo cometido será coordinar las estrategias de impulso a los parques científico-tecnológicos e implementar el desarrollo reglamentario de las medidas de la LEPA. Como primer paso, en estos momentos tenemos abierta una convocatoria de ayudas, con ventanilla abierta —como decía— por 50 millones de euros, para financiar actuaciones de modernización en los espacios productivos y polígonos industriales, a la que, les anuncio, seguirá otra de 30 millones de euros. En total, 80 millones de euros que suponen el mayor presupuesto movilizado nunca para la mejora de nuestros polígonos industriales. También vamos a desplegar el Plan Andalucía Región Inteligente 2030, para crear un ecosistema de soluciones *smart*, con impacto directo en municipios y comarcas. Y mantendremos el programa Innova Andalucía, que integra todas las líneas de ayudas de innovación y que ha contado con un presupuesto global de 59 millones de euros.

De aquí a final de año seguiremos avanzando la resolución de las convocatorias abiertas, entre ellas las ayudas a los clústeres, por 9 millones de euros, y a los proyectos de innovación empresarial en el sector de la aviación sostenible, por 15 millones de euros.

En otro ámbito relacionado tenemos que destacar el fuerte vínculo que comparten la innovación tecnológica y el emprendimiento. Nuestro propósito estará orientado a generar un entorno favorable en el que las ideas puedan transformarse en negocios viables, conectando emprendedores con inversores y difundiendo la cultura emprendedora.

Para la ejecución de estas políticas contamos con la fundación Andalucía Emprende, que en lo que va de año ha asesorado de forma personalizada y gratuita a unos 11.200 emprendedores. Desde la red de 260 centros andaluces de emprendimiento, los conocidos CADE, distribuidos por toda la comunidad, un servicio que ha contribuido a impulsar la creación de 10.830 empresas y generado unos 11.000 empleos.

En los próximos meses crearemos el Sistema Andaluz para Emprender, el SAEMP, con el fin de ordenar y reforzar el ecosistema emprendedor andaluz, reuniendo en un registro electrónico a todas las entidades públicas y privadas vinculadas y creando un catálogo de recursos y servicios.

Además, el hecho de que los informes GEM, el Global Entrepreneurship Monitor, identifiquen a Andalucía entre las regiones con mejores condiciones para emprender, los estimula para aprobar un plan de captación de talento emprendedor que atraiga a profesionales y nómadas digitales de otras regiones y países.

Asimismo, pondremos el foco en conectar la cartera de *startups* con inversores nacionales e internacionales de forma permanente en el tiempo y continuaremos apoyando la incubadora de empresas emergentes de base tecnológica relacionadas con el espacio, en el marco del programa ESA BIC de la Agencia Espacial Europea.

Además, no olvidemos que las universidades juegan un papel fundamental en el impulso de proyectos emergentes y la difusión de la cultura emprendedora, razón por la que queremos consolidar los centros de emprendimiento universitario y ayudar a las *spin-off* en su creación y salida al mercado. Crearemos para ello un programa específico de apoyo al emprendimiento de alta especialización y de modelos escalables, mediante la colaboración público-privada, como ya venimos haciendo con la colaboración del Consejo Andaluz de Cámaras de Comercio en el programa Andalucía Roadshow.

Pretendemos impulsar con los ayuntamientos la creación de centros de asesoramiento y fomentar el emprendimiento innovador y ecosistema en zonas rurales, para contribuir a combatir la población y promover la economía circular a través de viveros industriales.

Pasamos al apartado de industria, energía y minas.

Señorías, en los últimos años, Andalucía ha experimentado una transformación hacia un sistema económico más sólido y competitivo, en el que la industria y sectores como la energía han cobrado un peso creciente.

Nuestra comunidad se proyecta como un polo industrial de referencia que atrae inversiones estratégicas, como el Valle del Hidrógeno Verde de Moeve, la planta de Pilatus, el futuro centro de motores de Ryanair —prácticamente confirmado—, los proyectos de automoción de Desay Automotive y Coronet, la planta en Granada, Escribano, Dragados Offshore o iniciativas mineras como la de Cobre Las Cruces, entre otros ejemplos relevantes.

Los indicadores económicos confirman ese dinamismo. Entre 2021 y 2025, la subida del valor añadido bruto industrial de Andalucía en cuatro años fue del 28,5 %, con un crecimiento medio anual del 7 %, rozando el 10 % en el año 2025. Esa tendencia favorable continúa en el primer semestre de este año, creciendo un 9,2 % interanual, en lo que va de año, casi el doble que España, que representa un crecimiento del 4,8 %.

El empleo industrial ha aumentado un 22 % entre 2019 y 2025, creándose 65.000 nuevos puestos de trabajo. La facturación de la industria andaluza ha subido en el primer cuatrimestre, hasta mayo, un 12,8 %, multiplicando por cuatro el 3,2 % de media nacional. O, durante los seis primeros meses del año, la producción industrial aumentó un 4,7 % interanual, más de cuatro veces que la de España, que creció un 1,1 %. Es decir, son indicadores que, de manera consistente y de manera sostenida del tiempo, apuntan a un desarrollo industrial de Andalucía francamente prometedor. Y, como saben, en el año 2025, representó casi el 30 % del crecimiento de la economía andaluza, algo que no había ocurrido en lo que va de siglo XXI, al menos.

Estos datos ilustran la fortaleza de una industria andaluza comprometida con la innovación, la seguridad y la sostenibilidad, con capacidad de responder a las demandas de los mercados y generar inversión y empleo. Pero también pone de manifiesto la validez de la política industrial del Gobierno de la Junta de Andalucía. Una política útil y aterrizada sectorialmente, concertada con los sectores empresariales y con los agentes sociales, que nos está permitiendo cumplir uno de nuestros mayores compromisos de la pasada legislatura, alcanzar los 20.000 millones de euros de nueva inversión industrial; 20.000 a razón de 5.000 millones de euros cada año, que alcanzaremos esos 20.000 en 2026.

Probablemente, estamos recopilando nuestros datos, ya estemos en esas cifras, en cuatro años. Una política de promoción industrial sostenida en un entorno favorable, en el que seguimos atendiendo a la simplificación y agilización administrativas.

Pero no nos conformamos. Nuestro objetivo será ahora el de consolidar este crecimiento y seguir avanzando para convertir la industria en un verdadero motor de cambio para Andalucía.

Este Gobierno va a mantener su respaldo firme a sectores estratégicos y de gran capacidad tractora, con un enorme potencial en Andalucía para liderar ese cambio. Es el caso de la industria verde, es decir, la industria basada en las tecnologías limpias, la agrotecnología o la relación, el binomio salud e innovación.

Y, en particular, la industria aeroespacial y defensa, que cada vez aporta más valor y que en estos momentos afronta un auge sin precedentes, ligado a las necesidades europeas en materia de seguridad y de geoestrategia.

Andalucía representa alrededor del 30 % de la industria aeroespacial española, con una facturación récord de 3.222.000 euros en el año de 2025, pero que, no obstante, ha tardado seis años en recuperar las cifras previas a la pandemia. Y con una industria de defensa que es la segunda a nivel nacional.

Disponemos de grandes activos, cuatro grandes compañías tractoras, es decir, Airbus, Navantia, Santa Bárbara Sistemas e Indra, infraestructuras como el CEUS y un ecosistema de conocimiento de primer nivel, con activos como FADA-CATEC, CFA, etcétera.

Está en nuestras manos conseguir que esa combinación de activos logre proyectar nuestra región como eje estratégico del flanco sur-europeo, con las oportunidades que conlleva.

Para ello, nos comprometemos a actualizar la estrategia aeroespacial de Andalucía y la planificación industrial, con la elaboración de un plan integral de atracción y dinamización de la actividad industrial con horizonte 2028-2032, incluida la Ventanilla Única Industrial.

Dedicaremos actuaciones específicas a impulsar las tecnologías duales y seguir promocionando el desarrollo de nuevos programas y nichos de mercado ligados a la industria del nuevo espacio, al New Space, la aviación sostenible o la logística avanzada.

Pondremos en marcha los primeros valles industriales de cero emisiones netas de Andalucía, los denominados por sus siglas en inglés —y es el término que se está instalando— valles NZIA. Ya hemos anunciado iniciativas de primer calado, van a ser las primeras de España, junto quizás a la comunidad de Navarra, en Huelva, en Campo de Gibraltar y Lucena, en Córdoba.

También les anuncio la creación de una red de centros de fabricación avanzada que conecte los centros tecnológicos y el resto del ecosistema con las compañías situadas en la vanguardia de la producción industrial, en el ámbito de la fabricación aditiva o de los materiales avanzados.

Continuaremos atendiendo de manera singular a sectores tradicionales y apegados al territorio, a través de las redes de la Red de Ciudades Industriales de Andalucía, y con medidas como el fomento de las indicaciones geográficas de productos industriales y artesanales —las IGP—, de alcance europeo, de acuerdo con la normativa europea de protección de las mismas. Con la contribución de TRADE, pondremos a disposición del tejido industrial una cartera de servicios e instrumentos financieros de enorme alcance, orientados a incrementar su competitividad y a estimular la inversión.

Señorías, ya el año pasado, en la anterior consejería, articulamos una importante inversión pública en materia de incentivos a la industria y a la minería, por valor de 750 millones de euros, a través de diferentes programas; entre otros, ayudas complementarias a los incentivos económicos regionales para grandes empresas, incentivos integrados de competitividad y energía —por sus siglas, INCEA—, incentivos de infraestructuras básicas o las ayudas correspondientes al Fondo de Transición Justa para diez proyectos tractores en Almería, Cádiz o Córdoba.

A lo largo de los próximos meses seguiremos resolviendo las convocatorias que se han ido publicando, como la del desarrollo de sistemas satelitales cien por cien andaluces —16 millones de euros—, que ya está resuelta de manera definitiva, al tiempo que lanzamos nuevas líneas, caso de la destinada a la fabricación de drones comerciales, por otros 15 millones de euros. A todo ello, sumamos ahora el sistema híbrido de financiación empresarial, con incentivos directos y fondos reembolsables por valor de 590 millones de euros, gestionados por TRADE, que ya viene ofreciendo un apoyo económico y financiero a nuestro tejido productivo. Un modelo de éxito sustentado en tres grandes rasgos: los plazos ciertos —nunca antes las convocatorias se habían resuelto con tanta celeridad—, la seguridad jurídica y una cuantía de intensidad de las ayudas sin precedentes. Nunca se ha movilizado tal volumen de recursos para maximizar el impacto en los sectores económicos. Por darles una evidencia de ello, se ha triplicado el incentivo medio por proyecto respecto a los programas de ayuda de 2017, con una intensidad media por proyecto, en términos de incentivos sobre inversión subvencionable, casi diez veces por encima. Solo en lo que resta de este año 2026 y 2027, se van a incorporar hasta ocho nuevas líneas e instrumentos de financiación empresarial; entre ellos, las ayudas a la I+D+i por valor de 60 millones de euros para actuaciones de mayor inversión, en la que tendrán cabida los centros tecnológicos y de conocimiento. A estas ayudas se sumará la segunda convocatoria, no competitiva, de ayudas para proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental, por valor de 17 millones de euros. Será la mayor oferta de financiación pública a la innovación empresarial con fondos FEDER de la historia de Andalucía.

Pondremos a disposición también del mercado tres fondos de capital riesgo, con una partida inicial de 60 millones de euros, para *startups* y proyectos en fase de expansión, así como más de 16,5 millones de euros en avales. Abriremos una convocatoria de ayudas para gastos de constitución de préstamos y avales en este apartado, y una línea de incentivos a la transformación digital —Industria 5.0— con 32,5 millones de euros. Toda esta financiación se completa con un sistema de apoyo a la internacionalización de las empresas andaluzas y de captación de inversiones.

Andalucía cerró 2025 como el segundo mejor año exportador de su historia, con 40.433 millones de euros facturados, situándose como la tercera comunidad en ventas al exterior de España y la única con balanza comercial positiva; una tendencia que se confirma en el primer semestre de este año, con la cifra ré-

cord de 22.430 millones de euros en el semestre, en el que capítulo de la minería crece de manera muy relevante, así como las ventas aeroespaciales, que registraron 1.117 millones de euros.

En el marco de su sistema de apoyo a la internacionalización, TRADE ha desarrollado más de 2.900 acciones para llevar a empresas andaluzas al exterior. En estos cuatro años nos vamos a dedicar a ampliar la cobertura de la red exterior, que, como saben, cuenta con 42 sedes en 76 países de los cinco continentes, apostando por la incorporación de nuevos mercados y ofreciendo a las empresas un mapa de oportunidades de negocio internacional. De igual modo, potenciaremos la captación de inversión extranjera para consolidarnos como uno de los destinos principales de España, garantizando un retorno seguro y atractivo para el desarrollo de grandes proyectos. Según los datos del Ministerio de Economía, Andalucía registró en 2025 el mejor año en inversión directa extranjera, con 1.364 millones de euros, un 40,5 % respecto al año anterior, en el que se registraron inversiones por 970 millones de euros, mientras que el capital extranjero en el conjunto de España ha bajado un 21,8 %.

En lo referente a la industria extractiva —a la minería—, debemos destacar la importancia que viene cobrando como actividad esencial para garantizar la soberanía estratégica en la Unión Europea, que pone especial foco en esta materia en este ciclo de la Unión Europea.

Andalucía dispone de algunas de las principales reservas geológicas del continente, con 479 explotaciones en activo, 22 de las 34 materias críticas identificadas en nuestro subsuelo, y siendo la segunda región de la Unión Europea en producción primaria de cobre —que, como saben, es el mineral esencial de la transición energética, el más demandado—. La relevancia de Andalucía en el contexto minero ha sido puesta de manifiesto por la asunción por parte de la Junta, desde el 1 de enero, a través de la nueva Dirección General de Minería Sostenible y Ciencia de las Materias Primas, del liderazgo de la plataforma S3P Mining Regions, creada por la Unión Europea en 2019 para impulsar la especialización inteligente en materias primas.

Debemos tener muy presente que la minería europea actual es una actividad moderna, segura y responsable. Y, por ello, impulsada por nuestra Estrategia para una Minería Sostenible en Andalucía 2030, estrecharemos la relación entre la actividad extractiva y la ciencia y la formación, para lo que hemos incluido en la Dirección General de Minería las competencias de fomento de la ciencia de las materias primas.

Igualmente, impulsaremos la generación de valor en el territorio, para lo que ya contamos con el Decreto 15/2026, por el que se potencia el impacto socioeconómico de esta actividad. Tenemos que sumar esfuerzos con los ayuntamientos e iniciativa privada, para revalorizar ese patrimonio geológico y reforzar su dimensión social y cultural. A este respecto, el pasado 24 de junio celebramos en Aznalcóllar la primera reunión técnica de la Red de Municipios Mineros de Andalucía, en la que proyectamos contar con un número de municipios adheridos de más de medio centenar.

Seguiremos agilizando los trámites para la utilización de proyectos de explotación minera, con gran impacto sobre las economías locales, y lo haremos con las máximas garantías técnicas y ambientales. Logramos ya en la legislatura anterior elevar a un 31,5 % el compromiso de aumentar en un 20 % la capacidad de producción autorizada —el objetivo era un 20 %; hemos logrado aumentar la capacidad autorizada de minería metálica en un 31,5 %—. Y ello gracias a la autorización de importantes proyectos, como el de mina Los Frailes, en Aznalcóllar, o el de Masa Valverde, en Riotinto. Hace unos días, Atalaya

Mining —que, por cierto, ha desplazado su sede a Andalucía desde Chipre— realizó la primera voladura en el yacimiento de Masa Valverde, previa a la construcción de la mina de cobre y zinc, con una inversión de 175 millones de euros y la creación de 750 empleos. A ello se suman otras inversiones de calado, como la ampliación de la mina de Riotinto.

Por otra parte, seguiremos impulsando la prospección del subsuelo andaluz para transformar los indicios en oportunidades. Mantenemos activos 73 permisos de investigación minera, que abarcan 80 municipios, para localizar medio centenar de minerales, incluidos 27 de los considerados críticos por la Unión Europea. Igualmente, dentro de nuestro programa de incentivos integrados, lanzaremos una línea específica para actuaciones de minería sostenible, dotada con 40 millones de euros para minería sostenible.

Señorías, vamos cubriendo capítulos. Me centro ahora en el área correspondiente a la energía, reconociendo que el modelo energético propio, impulsado por el Gobierno andaluz y sustentado en el aprovechamiento de los recursos renovables de los que dispone esta región, está siendo un modelo de éxito. En estos años, Andalucía ha acelerado su liderazgo nacional, ocupando ahora el primer puesto en energías limpias. Partíamos de la tercera posición; somos ahora la primera comunidad de España en energía limpia instalada, gracias a un crecimiento histórico que a cierre de 2025, alcanzaba ya los 17,4 gigavatios de potencia eléctrica instalada, desde los 9 con que partíamos en la legislatura —de 9 a 17—. Esto supone que, a esa fecha, en torno al 63 % del total de la electricidad que producimos tiene origen renovable. Entre 2019 y 2025, la potencia de generación eléctrica renovable se ha incrementado en un 184 %, casi en un 200 %. A ello se suma que, solo el año pasado, el desarrollo de estas plantas de generación limpia supuso una inversión de más de 2.900 millones de euros y la creación de unos 8.600 empleos asociados, como saben, en un modelo equilibrado en el cual el 35 % de los proyectos no obtuvo los permisos necesarios y, por tanto, decayeron. Ello demuestra que la energía limpia y a precios competitivos no solo contribuye a avanzar en los objetivos nacionales de transición energética y europeos de descarbonización, sino que es, además, un poderoso motor de dinamización económica.

No obstante, ese crecimiento no puede ser infinito y, por ello, a partir de ahora, más que seguir creciendo a un ritmo similar, entramos en la fase de optimización de resultados y de avance hacia un sistema más maduro y eficiente. En base a la estrategia energética de Andalucía 2030, seguiremos impulsando la implantación de plantas de generación renovable que den soporte a la transición energética, atendiendo siempre a su compatibilidad con la protección del entorno y las actividades del mundo rural. Pero lo haremos poniendo el foco en emplazamientos alternativos —por ejemplo, en áreas industriales y polígonos industriales o en suelos mineros degradados—, para preservar así los terrenos de alto valor agrario, al tiempo que fomentamos la denominada industria agrovoltáica.

Otro ámbito en el que seguimos trabajando intensamente es el de la financiación de actuaciones y proyectos de mejora energética, mediante los instrumentos de apoyo que gestionamos a través de la Agencia Andaluza de la Energía. Entre estos instrumentos, les destaco los incentivos para el uso eficiente de la energía, INEA, que es el nombre que utilizamos habitualmente, por 112 millones de euros para actuaciones de mejora energética en el sector residencial, el sector empresarial o el de los hogares vulnerables, así como los incentivos integrados de competitividad y energía en Andalucía, INCEA, orientados a la industria. Hablamos de un presupuesto solo para actuaciones de mejora energéti-

ca de 273 millones de euros entre ambos grandes programas. Asimismo, avanzaremos en la implantación de comunidades energéticas y proyectos de autoconsumo colectivo, para que la energía limpia pueda ser compartida por el mayor número de personas, especialmente en entornos más vulnerables.

Por otra parte, este Gobierno quiere seguir siendo ejemplo de responsabilidad del consumo eléctrico de sus edificios públicos. Primero, que la aplicación del Plan de Ahorro Energético de la Administración de la Junta de Andalucía, al que nos comprometimos en el verano de 2022, va a lograr su objetivo marcado para 2026 de ahorrar un 12 % el consumo eléctrico de la Administración de la Junta de Andalucía, dando así un ejemplo en el conjunto de las Administraciones a nivel nacional. Y les anuncio que hemos previsto, además, otra planificación específica para la implantación de energías renovables y medidas de eficiencia energética en las universidades públicas.

En otro orden de cosas, la apuesta por nuevas tecnologías limpias, que conllevan grandes oportunidades de crecimiento, seguirá siendo otro eje principal de nuestra política energética e industrial. Precisamente, la promoción de los denominados valles NZIA, que les citaba antes, responderá a la necesidad de aprovechar estas oportunidades. Andalucía reúne un gran potencial en vectores como los biocombustibles, el biogás y el biometano, el hidrógeno verde y sus derivados, como el metanol, el SAF, los combustibles sostenibles de aviación, por sus siglas en inglés, o los combustibles sintéticos, con grandes inversiones que muy pronto serán una realidad. Es el caso del Valle Andaluz del Hidrógeno Verde de Moeve, uno de los proyectos más ambiciosos de Europa, que comenzará el próximo 17 de septiembre las obras de su primera fase, o la mayor planta de biocombustibles del sur de Europa, cuyas obras están cerca de finalizar por 1.200 millones de euros de inversión. Proyectos que, con una inversión global de tres mil millones de euros, a los que la Junta ha contribuido, tramitándolos a través de la Unidad Aceleradora de Proyectos, junto con el despliegue de renovables en el entorno de Huelva. En este campo seguiremos desplegando las medidas recogidas en nuestra hoja de ruta del hidrógeno verde y apoyando el desarrollo de nuevas iniciativas industriales ligadas al mismo, como las que tendrán lugar en Almería y Cádiz, gracias a los Fondos de Transición Justa. Impulsando también la colaboración con otras regiones europeas, como Baden-Wurtemberg, Baja Sajonia o con el puerto de Rotterdam, para crear un ecosistema europeo en el que Andalucía tenga un papel esencial. También hay actuaciones y protocolos iniciados con Baviera o con Renania del Norte-Westfalia.

Ahora bien, señorías, todo nuestro potencial renovable y los logros que estamos obteniendo pueden quedar reducidos a un papel mojado si el Gobierno de España no corresponde con las inversiones en infraestructuras eléctricas que necesitamos. Como saben, son capitales y han sido objeto de mucha atención en la legislatura anterior en esta comisión. Sin energía no es posible el crecimiento ni el progreso. Me refiero, lógicamente, a la Comisión de Industria, Energía y Minas. Y suelo utilizar esa frase. Sin energía no es posible el crecimiento ni el progreso, ni desarrollar vivienda, ni desarrollar industria, ni infraestructuras convencionales, ni nuevas apuestas como las del almacenamiento energético o el hidrógeno verde. La densidad de nuestra red eléctrica es de un 40 % por debajo de los valores medios peninsulares. Lejos de resolver ese desequilibrio, el borrador de planificación previsto en el Ministerio no hace sino acentuarlo, perjudicando de un modo particular a las provincias de Córdoba, Cádiz y Málaga, que en conjunto cuentan con menos del 10 % de la inversión atendida respecto a la demanda que realizamos. Por esa razón,

hemos creado un Comisionado para la Electrificación de Andalucía. Comisionado para la Electrificación, cuya misión principal será la de coordinar las iniciativas dirigidas a evaluar y fomentar la calidad del suministro eléctrico en nuestra región, así como la adecuación de las infraestructuras eléctricas a las demandas industriales y sociales. Reforzaremos la agilidad de los procedimientos administrativos y elaboraremos un mapa de necesidades para identificarlas en el territorio y anticipar y planificar las correspondientes mejoras. Seguiremos reclamando al Gobierno de España que respalde con las inversiones en infraestructuras eléctricas, que nos corresponden por justicia y que se plantean de forma sólida, fundamentada y priorizada, las oportunidades de crecimiento y las necesidades de vertebración de nuestra tierra.

Y termino, señorías, agradeciéndoles su atención y quedando a su disposición para cuantas cuestiones quieran formularme.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos al turno de los diferentes grupos parlamentarios que están representados en esta comisión.

Tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Por Andalucía, la señora Gómez Corona, por un tiempo máximo de diez minutos.

La señora GÓMEZ CORONA

—Muchas gracias, señor presidente.

Gracias, señor consejero. La verdad es que es un gusto volver a compartir portavocía en una comisión de la que usted es titular, ya tuve ocasión de hacerlo la legislatura pasada. Y, por tanto, vaya por delante mi enhorabuena a usted, y hacerla extensiva también a su equipo. Y no quería dejar de tener un agradecimiento, un recuerdo al consejero Gómez Villamandos. También pude ser portavoz en la Comisión de Universidad. Y la verdad es que, desde la distancia ideológica, pudimos tener, bueno, pues debates muy constructivos, de mucho interés. Y la verdad es que quería tener hoy ese recuerdo para él.

Mire, es muy difícil confrontar en una primera comparecencia como esta cuando lo que se presentan son líneas generales, porque, claro, son objetivos loables que podemos compartir a grandes rasgos. Lo que pasa es que en la ejecución luego diaria vamos a encontrar seguramente los elementos de discrepancia, como pasa siempre. Usted lo ha vuelto a hacer y nos ha apabullado con cifras. Eso de esta legislatura voy a intentar desmontárselo en más de una comisión, porque es complicado en el momento y sobre la marcha. Y ya hemos tenido ocasión también de discutir sobre eso.

Yo voy a empezar, claro, creo que llegar aquí planteando cuestiones o dudas, cuando estamos simplemente en el inicio. Yo creo que la cortesía parlamentaria lo que demanda hoy es otro tipo de intervención, pero sí que le voy a plantear algunas dudas, porque, claro, este es un gobierno nuevo, es cierto, pero es un gobierno que ya tiene un bagaje. Es la tercera legislatura. En su caso, además, ya mantie-

ne la responsabilidad. Y me parece que hay cuestiones interesantes que podemos debatir, que usted ha puesto encima de la mesa y que nosotros vemos de manera distinta o, si quiere, se lo formulo de otra manera. Hay asuntos que nos parece que requieren un abordaje especial, distinto del que se está haciendo, y que seguramente sean el eje central de nuestra política, de nuestra posición en la legislatura que hoy ya materialmente comienza.

Voy a empezar hablando de universidades. Quizá porque es el tema que me resulte más cómodo, que me resulte más fácil. Yo creo que hay tres o cuatro grandes asuntos en materia de universidad. En innovación hay muchos, pero grandes... Usted ha hablado de uno que es capital, es la financiación de las universidades. Lo que pasa es que lo vemos de manera muy distinta, como no puede ser de otra manera. Se alude mucho a cómo se ha incrementado la financiación de las universidades públicas andaluzas, de las diez que tenemos. Se habla mucho de ese acuerdo de financiación, que es verdad que fue histórico, que se venía demandando a partir de 2023, porque parecía que venía a dar cierta seguridad jurídica a las universidades. Pero lo cierto y verdad es que a día de hoy las universidades públicas andaluzas se encuentran en una situación muy complicada con respecto a los últimos 15 o 20 años. Y eso me parece que hay que abordarlo, porque el principal problema es que las universidades, cuando en el presupuesto ya se consigue el dinero que tienen asignado para el año, no tienen garantizado ni siquiera el funcionamiento corriente. Y eso es un problema. Con lo cual, llevamos toda la legislatura pasada viendo cómo había que llegar a inyecciones extraordinarias de dinero conforme iba avanzando el año, que provocan mucha inseguridad, que tienen que ver, al final, con un posible acuerdo que llega o no llega, que tensiona y que, sobre todo, impide hacer una política de investigación y de innovación desde las universidades, que son centros de referencia a largo plazo. Porque no nos engañemos, en Andalucía, y en general en España, donde se investiga, donde hay más I+D+i, es en los centros de investigación universitarios y los dependientes del mismo. Básicamente. Nos queda todavía mucho camino por recorrer para llegar a la I+D+i privada, que también es un desiderátum, aunque se hace en Europa, pero todavía nos queda mucho. Nuestras empresas no están todavía en eso. En consecuencia, cualquier problema que incida en la financiación ordinaria de la universidad acaba teniendo un efecto fundamental y básico sobre la investigación que podemos hacer y, en consecuencia, lastra nuestro desarrollo tecnológico e industrial. Eso vaya por ahí.

Universidad pública o privada. Yo no hace falta que diga, porque está claro que no me gusta el sistema universitario privado, no me gustan las universidades privadas; pero da igual que nos gusten o no nos gusten porque están previstas en la ley y están previstas en la Constitución y, como tal, tendrían que formar parte del ecosistema. Pero uno puede decidir, desde una comunidad autónoma, tener universidades privadas de calidad y que vengan a aportar conocimiento, investigación, o tener universidades privadas que algunas de ellas, tengo que decirlo, no cumplen requisitos mínimos, parecen una academia privada de grado universitario. Se hicieron, fíjese, en base a derecho derogado, en base a derecho derogado, que eran menos exigentes que el vigente, porque hay normativa básica estatal que establece cuándo se puede establecer una universidad privada. Lo que pasa es que, como se hacen por ley, son prácticamente irrecurribles, aunque no sean del Tribunal Constitucional. En consecuencia, tenemos unas universidades que no aportan nada, que vienen a duplicar estudios que ya se dan en las públicas y que acaban suponiendo que hay personas que no tienen el mérito suficiente para acceder al sistema

universitario público, que además está asfixiado, y sí se encuentran con fondos para, voy a decirlo, comprarse un título en la privada. Eso no debería ser. Eso degrada el sistema universitario en su conjunto, el sistema de conocimiento, y yo creo que Andalucía no se lo merece.

Y, siguiendo con eso, ha hablado también de la Ley Activa, la Ley de la Ciencia, que no llegó a aprobarse. Yo le diré que, por suerte, yo estuve contenta de que realmente no se aprobara esa ley. Porque, a mi juicio, tenía muchos problemas, pero hay dos fundamentales que no quería dejar de mencionar aquí, porque es fundamental para la financiación. Está muy bien que haya una ley de ciencia autonómica, pero se ponía tanto el acento en la investigación aplicada, que planteaba muchos problemas para el funcionamiento regular de equipos de investigación que necesitan dinero para hacer investigación, que de entrada es básica, es decir, no tiene una aplicación inmediata y concreta, pero que sin hacer investigación básica no se llega a la aplicada. Y eso te lo dice cualquier grupo investigador, cualquier investigador de referencia. Los mayores descubrimientos a los que se ha llegado han sido muchas veces por casualidad y haciendo cosas de investigación básica y no aplicada. Entonces, eso era un problema.

Y otro problema básico que se va a encontrar en esta nueva responsabilidad que asume con universidades es la falta de financiación regular. Lo que más te reclaman los equipos investigadores, tanto en la universidad como en los centros de investigación que tiene la Junta —increíbles, por cierto, es decir que hay mucho talento en Andalucía, y sé que lo sabe— es que haya financiación regular y uno sepa cuándo va a tener una convocatoria que le vaya a dar recursos para continuar funcionando. Porque hay equipos de investigación enormes montados que van funcionando y que cuando se te acaba la financiación, al día siguiente, las personas que estaban contratadas, haciendo esa investigación, dejan de trabajar. Con lo cual, la regularidad en las ayudas es básica. No necesitamos solo que nos diga cuántas convocatorias hay, cuánto dinero se recibe, cómo subimos, sino que haya muchas veces seguridad jurídica y certeza en lo que necesitan los investigadores andaluces para poder hacer un trabajo que, al final, seguramente acabe redundando en algo que nos vaya a reportar esos grandes —iba a decir inventos—..., esas grandes investigaciones que acaban provocando ese valor añadido que necesitamos.

Por más que se nos diga que la fusión de las dos áreas, grandes áreas de su consejería, tiene sentido, se puede vender, todo está relacionado al final, pero esto es un poco locura. Vamos a ver cómo lo hacemos, porque son muchas áreas bajo su responsabilidad. Yo creo que tiene a sus espaldas bastante.

Asume, además, otro problema. Le voy a decir otro problema, porque había un problema antes, Andalucía Emprende. Andalucía Emprende es una fundación a la que nosotros le dedicamos mucho tiempo en la legislatura pasada, porque es un problema, es verdad que es heredado, no es un problema suyo. Viene de una mala gestión anterior y de la fusión bajo una misma fundación, lo que hoy es una fundación de agencias diversas, con personal, con tablas salariales distintas, y que hacen el mismo trabajo. Y eso provoca, sin duda, una situación de incomodidad entre los trabajadores, que demandan un nuevo convenio colectivo. No se puede hacer un convenio colectivo hasta que no haya equiparación salarial, y eso depende de Hacienda. Hacienda le echa la culpa al Gobierno de la nación, pero hay competencia autonómica de sobra para hacerla. Lo que nos falta es un poquito más de voluntad política, decir que se quiere arreglar, pero querer arreglarlo de verdad. Hasta el punto de que Andalucía Emprende, que usted ha hablado de muchas de las funciones que cumple, de los centros de emprendimiento y de todo esto, lo que nos encon-

tramos es que cada vez tiene menos trabajadores. Yo no he tenido..., me he acordado aquí, digo, no he mirado cuántos trabajadores tiene, porque algo que yo hacía siempre en la anterior legislatura es que cada vez que iba a intervenir sobre este tema miraba el número de trabajadores, y siempre había menos, siempre. ¿Por qué? Porque no se cubrían las bajas y porque la situación era complicada, por eso que le dije. Entonces, existía una sensación entre los trabajadores que Andalucía Emprende se estaba dejando morir, a pesar de la función que hace, sobre todo en el mundo rural, porque ayuda mucho.

Y hablando de emprendimiento —y perdone por todo lo que le estoy mezclando, luego en la segunda parte hablaré más de industria, energía y minas—, le decía que tenemos datos muy buenos de emprendimiento en Andalucía, pero muchas veces no se acompañan de cuánto de ese emprendimiento pervive en el tiempo. Y ese es un problema que tenemos. Cuando se emprende, cuando se genera talento, nuevas sociedades en Andalucía, y tiene que ver con la innovación, con las *startups*, con todo lo que nos está diciendo, se olvida muchas veces el que la mayoría..., ahora mismo tampoco tengo el dato preciso, pero diría que más del 80 % no pervive cinco años. Y eso es un problema, que cuando se emprende se hace muchas veces y se crea un único puesto de trabajo que es el de la persona que emprende y que no siempre consigue llegar a término. Eso no es crear. Nosotros tenemos un tejido innovador empresarial que requiere muchas más fortalezas y que requiere, además, ayudar a las empresas de aquí, a las empresas andaluzas. Y luego, veremos que si toda esa ayuda tecnológica de la que se está hablando, los parques y todo eso, tenemos que ver cómo conseguimos que el talento andaluz sea el que acabe beneficiándose de esas ayudas que están dando, de esos centros tecnológicos, y sea realmente y revierta aquí, no solo en centros de trabajo, en empleo, sino sobre todo en el valor añadido que te dan, que empresas andaluzas puedan acceder a ello. Y el tamaño de nuestro tejido industrial es verdad que lo dificulta.

Y no le mareo más, le he devuelto, creo, el tema de las cifras, aunque de otra manera, y en la segunda parte de mi siguiente intervención seguiré abordando otros asuntos.

De nuevo, muchas gracias. Y enhorabuena y suerte también, porque su suerte será también la nuestra.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Gómez Corona.

Es el turno ahora del Grupo Adelante Andalucía.

Tiene la palabra la señora Serrano Vida.

La señora SERRANO VIDA

—... al señor consejero por su exposición.

Entiendo que nuestra labor necesita de cooperación institucional...

[Intervención no registrada.]

... el tono educado y la cortesía debida no hicieran caer un poco en la hipocresía. Es decir, si les deseara mucho éxito en su labor estaría admitiendo indirectamente que su modelo es el mejor para el pueblo andaluz. Y desde nuestra formación, desde luego, creemos que, francamente, no es así.

Quisiera hablar de cuestiones que, aunque puedan parecer distintas, responden a la misma lógica, la de un modelo que sacrifica el interés general de Andalucía en favor de intereses privados y ajenos a nuestra tierra. Y eso le afecta a la universidad pública. Hablo de energía, incluso de soberanía energética y de un modelo minero industrial y extractivista, que es lo que hasta ahora hemos observado después de las aplicaciones de sus políticas.

Pero no se trata solamente de denunciar, también se trata de poner sobre la mesa propuestas concretas, una alternativa que combine sostenibilidad ecológica, soberanía energética industrial y una universidad pública que esté al servicio de un modelo productivo andaluz.

En cuanto a la universidad pública y a la asfixia que los trabajadores y los rectores han denunciado, en ocasiones el propio Gobierno andaluz ha presumido de un incremento de un 30,5 % de la financiación desde el 2018, pero los sindicatos, los propios rectorados llevan meses desmontando esas cifras. El incremento que han observado ni tan siquiera cubre el aumento acumulado del IPC y el coste de la vida. Y la Junta, hasta ahora, ha incumplido de forma sistemática la cláusula de salvaguarda que debía garantizar la financiación mínima anual.

El sistema universitario andaluz representa cerca del 3 % del PIB regional y genera hasta 7 euros de retorno por cada euro invertido en algunas provincias. Se pedía una inyección urgente de 65 millones de euros para sanear las cuentas. Veremos en los planes del consejero cómo ahora se implementan esas nuevas cifras que nos ha expresado. Pero lo que sí han observado universidades como la de Málaga es que el año 2025 cerró con una deuda financiera de 120 millones de euros, que el conjunto de las universidades públicas andaluzas registró un déficit de 44 millones, que la Junta había impuesto tasa de reposición de solo el 15 %. Es verdad que estoy hablando de cifras anteriores a esta legislatura, pero es lo que hasta ahora podemos constatar. Se ha bloqueado la creación de plazas estables, una temporalidad docente cercana al 49 %, más de 2.300 sustitutos en Andalucía cobrando el 60 % del salario de un titular.

Bueno, además, una ley, la LUPA, a la que el señor consejero ha hecho referencia, que tanto rectores, sindicatos y estudiantes han rechazado porque estiman que consagra ese déficit estructural y allana el camino de la privatización. Universidades como Jaén, Granada, o Almería, tuvieron, en los presupuestos de 2026, menos dinero para personal que el que tuvieron en 2025. Y nos preocupa que esa tendencia no se revierta. No creemos que sea un accidente ni una fatalidad, es una decisión política. Y quisiera, frente a esto, plantear cuestiones concretas que podrían beneficiar a la universidad pública. Por una parte, la gratuidad real de las matrículas. Estoy hablando de gratuidad total en función de la renta. Teniendo en cuenta que el salario medio, perdón, el salario más habitual de Andalucía está en torno a los 1.600 euros, puede usted imaginar cuál es el esfuerzo que puede suponer para cualquier familia, sobre todo del entorno rural, mandar a sus hijos a la universidad y, por ejemplo, sufragar gastos, aunque sean de... Es verdad que hay un sistema de becas, etcétera, pero hay muchas familias que no pueden afrontar los gastos si no mantienen esas becas. Y es verdad que hay determinados estudios que son de una dificultad grande para poder mantener ese sistema de becas. Acaba de salir el informe PISA, que nos deja en bastante mal lugar respecto a nuestra formación en matemáticas, y eso puede suponer, por ejemplo, que en todas las cuestiones..., los grados técnicos presentan ahí una dificultad especial para los alumnos. Y, por eso, creemos que esa gratuidad se tiene que establecer en función de la renta.

Por supuesto, blindar la financiación universitaria. Esperamos que sus cifras se conviertan en realidad y que el 1 % del PIB andaluz se destine a universidades públicas, y rechazamos expresamente el modelo de expansión de universidades privadas de baja calidad académica.

Creemos que sería necesario crear un fondo público en investigación universitaria, en soberanía hídrica y en adaptación climática. Estamos sufriendo un cambio climático brutal y sería importante que este fondo de investigación se centrara en sequía, desertificación, regeneración de suelo y agroecología, con transferencias directas de resultados al sector público y a las pequeñas cooperativas andaluzas y no solamente a la gran industria. Y un pacto de transferencia de conocimiento sin patentes extractivas. Es decir, que las patentes y descubrimientos financiados con fondos públicos en nuestras universidades permanezcan en dominio público y bajo licencias abiertas, para que reviertan en el desarrollo industrial en Andalucía y no en la rentabilidad exclusiva a terceros.

En cuanto a la transición energética justa y soberanía energética, quisiera hacer referencia a una advertencia de un investigador, de un físico muy reputado, el físico Antonio Turiel, investigador del Instituto de Ciencias del Mar, y que alertaba hace pocas semanas, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, del reto de la transición energética. Y quiero citar literalmente que decía, advertía de que el modelo tiene límites físicos que lo hacen inviable a la escala actual y que la falta de transición real, unida al agotamiento de los recursos, nos está llevando a lo que él llama directamente «disputas globales por los últimos recursos del planeta». A esto se añade un diagnóstico climático alarmante: la temperatura media global ya está a 1,55 grados por encima del nivel preindustrial y con tendencia acelerada, lo que nos va a llevar a que las ciudades del sur de España y Andalucía, evidentemente, que estamos en ese riesgo, podremos rozar los 50 grados, un umbral que se califica de incompatible con la vida humana.

Y esta advertencia es importante porque desmonta en parte el argumento que legitima los parques fotovoltaicos y eólicos gestionados por fondos de inversión y, también en parte, la nueva fiebre minera del litio y del cobre presentados como materiales críticos para la transición. Si el modelo de sustitución de fuentes consiste en exportar del territorio andaluz esta materia, los parques no van a reducir ni van a tolerar el CO₂ si realmente no van acompañados de la reducción del consumo de minas, que además abastecen de valor que no se queda aquí. Pongo, por ejemplo, la mina de estaño de Oropesa, que se pretende abrir en el norte de Córdoba, que estará explotada por Minas de Estaño de España, que no deja de ser una filial australiana. El concentrado que se fabricará en Oropesa, porque ahí se fabricará exclusivamente, se extraerá el mineral y se concentrará, probablemente los lingotes de ese metal se elaboren en Cáceres, ya fuera del territorio andaluz, y, posteriormente, esos lingotes sean exportados a Europa. Es decir, que realmente el valor añadido importante acaba saliendo de nuestra tierra.

Turiel, además, señalaba que el mayor peso de la bioenergía y del biogás puede ser razonable a escala local, pero se convierte en un problema si se desarrolla mediante macroplantas, por su elevada contaminación y su bajo aprovechamiento energético real. Un riesgo a vigilar si este tipo de proyectos llega a plantearse en Andalucía. Y sabemos que existen varios proyectos de macroplantas de biogás que por su dimensión, en vez de suponer un alivio para la gestión de los purines, pueden suponer una importación de residuos que generen más problemas que beneficios.

En cuanto a la minería extractiva y soberanía, pues ya no tengo mucho tiempo, en la siguiente intervención podré intervenir más en esta cuestión, pero usted ha hablado de la reactivación de la Mina de Las Cruces y sabemos que esta mina ha supuesto una contaminación del río Guadalquivir que ya está produciendo problemas de salud pública.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Serrano.

Pasamos al turno del Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra la señora Eiberle Sánchez de Toca.

La señora EIBERLE SÁNCHEZ DE TOCA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, señorías...

[Micrófono inactivo.]

... Ahora, como le decía, enhorabuena por la responsabilidad que acaba de asumir.

Desde Vox sí valoramos muy positivamente que se hayan integrado universidad, industria, energía e innovación, porque llevamos tiempo defendiendo que el conocimiento que se genera en nuestras universidades realmente cobra sentido cuando se traduce en más innovación, en más industria y, al final, en más oportunidades para Andalucía.

Señor consejero, sabemos que esta integración conlleva una gran responsabilidad, pero quiero que sepa que puede contar con el apoyo de nuestro grupo parlamentario. Vox forma parte del Gobierno y, por ello, venimos a trabajar conjuntamente, a impulsar y a aportar, pero también a comprobar que aquello que hemos acordado se ejecute. Porque el pasado 2 de julio firmamos con el Partido Popular un acuerdo de Gobierno y de estabilidad para Andalucía. Y ese acuerdo, señor consejero, tiene que ser nuestra hoja de ruta. Y en esta comisión basaremos la valoración de su gestión en el punto tercero, que está dedicado a energía, a industria y a empleo.

Me gustaría, señor consejero, empezar precisamente por donde nace buena parte de nuestro talento, que son nuestras universidades. Andalucía necesita universidades libres, excelentes y conectadas con la realidad de nuestra tierra. Y cuando hablamos de universidades libres, hablamos de libertad de cátedra, de autonomía universitaria y, por supuesto, libertad de pensamiento.

Desde Vox defendemos la convivencia de la universidad pública y privada, desde la libertad de elección y con una misma exigencia de calidad y de resultados. Porque sí, señorías de la izquierda, defender la libertad de elección no significa atacar lo público. Y tampoco ningún estudiante ni ningún profesor deberían tener miedo a expresar una idea por temor a ser señalado, venga de donde venga. Eso es la libertad.

Junto a la libertad, también tenemos que hablar de excelencia. Por nuestra parte, señor consejero, reconocemos el esfuerzo realizado en mejorar infraestructuras y proporcionar una financiación

estable. Pero creemos que el nuevo modelo debe garantizar también la vertebración y el equilibrio territorial. No podemos permitir que universidades como Huelva o como Jaén se queden a la cola. Y, precisamente porque hablamos de inversión pública, tenemos que hablar de resultados. No podemos valorar nuestras universidades solamente por cuánto reciben, hay que medirlo. Tenemos que saber qué conseguimos, tanto en materia de calidad docente... Y, perdóneme, aquí le quiero hacer un apunte: para garantizar esa calidad necesitamos reforzar la independencia de ACCUA, asegurando así que las evaluaciones realmente sean objetivas y basadas exclusivamente en criterios académicos y científicos. También necesitamos saber en qué se materializa la investigación en la producción científica, en qué se traduce la transferencia de ese conocimiento y, por supuesto, cuál acaba siendo la empleabilidad de nuestros titulados. Porque, señor consejero, si formamos talento, y ese talento se marcha, hemos perdido. Y si investigamos, pero esa investigación nunca llega a nuestras empresas, hemos perdido.

Y, señor consejero, hablar de empresas es precisamente hablar de industria. Tenemos recursos, tenemos talento, una buena posición estratégica y sectores con un enorme potencial. Andalucía tiene medios suficientes para convertirse en sinónimo de industria. Y le aseguro que ese debe ser uno de nuestros grandes objetivos para esta legislatura.

Señor consejero, ese crecimiento tenemos que poder medirlo valorando el peso de la industria en nuestro PIB, atrayendo más inversión, viendo cuánto empleo directo estable y cualificado se crea y analizando el aumento de riqueza en Andalucía. Porque le aseguro que, si medimos los buenos resultados, podremos evitar errores y mejorar nuestras metas.

Para potenciar ese crecimiento, le recuerdo, tenemos nuestro acuerdo de gobierno, donde apostamos por más suelo industrial, por la modernización de nuestros polígonos, por la disminución de la burocracia mediante la ventanilla única, aumentando los incentivos a la inversión. Sin olvidarnos del apoyo a nuestras pymes y autónomos, con la subvención de hasta dos cuotas para aquellos que enfermen. Porque, señorías, no podemos olvidarnos de que el verdadero motor de nuestro tejido productivo son nuestras pymes y nuestros autónomos.

Muchas de estas medidas ya han sido anunciadas y me parecen muy positivas, pero ahora toca ejecutarlas y, como le he dicho, medir sus resultados.

Tampoco podemos olvidarnos, señor consejero, de que tenemos sectores en Andalucía que pueden ser referentes. Usted los ha comentado: minería, industria naval y aeroespacial. Ahí he visto que ha anunciado un aumento de presupuesto, y es un dato muy positivo. A su vez, también tenemos que dar impulso a la agroindustria y a la industria de defensa y seguridad nacional, que hay que seguir reforzándola durante esta legislatura.

En definitiva, tenemos proyectos, tenemos oportunidades, pero ahora toca convertirlos en resultados. Y para conseguir resultados, señorías, necesitamos energía, porque sin energía no hay industria, así de sencillo. Podemos tener talento, suelo y empresas dispuestas a invertir, pero si no hay potencia disponible, el proyecto al final no llega. Andalucía ha aumentado sus megavatios, no se lo niego, pero nuestra densidad de red de transporte continúa por debajo de la media peninsular. Y de poco sirve generar más energía si no podemos llevarla hasta donde se necesita. Necesitamos más redes, más capacidad

de conexión, almacenamiento y acabar con los cuellos de botella, que frenan las nuevas inversiones industriales. Por eso, tal y como recoge nuestro acuerdo, tenemos que acelerar las inversiones de infraestructuras y, por ello, debemos exigir juntos al Gobierno de España las inversiones y los nuevos puntos de conexión que Andalucía necesita.

Señor consejero, los andaluces necesitan energía y no anuncios. Por ello, PP y Vox debemos hacer un frente común para defender nuestra soberanía energética, y ahí nos va a encontrar de su lado. No podemos volver a sufrir un apagón como el del pasado 28 de abril de 2025. Y esa defensa exige sentido común. No podemos sustituir suelo agrícola productivo por enormes extensiones de placas fotovoltaicas, mientras seguimos teniendo limitaciones de red y almacenamiento. Necesitamos energía para producir, y no hectáreas de placas que después no podemos aprovechar.

Y a los señores del Partido Socialista les hago una reflexión. Ustedes se dedican a acumular megavatios como acumulan joyas, aunque la única rentabilidad que les sacan son los titulares de prensa, porque su política siempre es la misma: cuanto más, mejor. Más megavatios, más impuestos, más propaganda, aunque la factura siempre la acaban pagando los españoles.

Y, señor consejero, termino con la innovación. Tenemos nuevos incentivos, programas de transferencia y estrategias para los próximos años. Innovar, para nosotros, es conseguir resultados tangibles en productividad, en empleo cualificado, desarrollo tecnológico, investigadores que encuentren oportunidades en Andalucía y proyectos universitarios que acaben llegando al mercado. Todo eso se traduce en nuevos proyectos. Pero innovar no es gastar dinero por gastar. Tenemos que conseguir que el conocimiento se convierta en innovación, que la innovación llegue a nuestra industria, y a nuestra industria llegue la energía necesaria para crecer. Señor consejero, precisamente esa es la fortaleza de esta consejería: conseguir que cada una de estas áreas impulse a la siguiente, y que ese resultado sea más inversión, más empleo y más riqueza para Andalucía. Con Vox en el Gobierno, va a encontrar apoyo, impulso y colaboración, pero también exigencia para que se cumpla cada punto de nuestro acuerdo. Porque nuestro compromiso con los andaluces no se anuncia, se cumple.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Socialista. Tiene la palabra la señora Díaz de la Torre.

La señora DÍAZ DE LA TORRE

—Vale. Muchas gracias, presidente.

Buenos días, señor consejero; encantada, además, de haber escuchado estas primeras líneas generales. Y saludar también a todas aquellas personas que hoy empezamos como miembros de esta comisión. Le deseamos, como siempre hace el Partido Socialista, acierto en esta nueva responsabilidad, y

que nos va a encontrar siempre en el debate, en el diálogo, siempre que sea en defensa de las mejoras y de los intereses de Andalucía.

Sabemos que esta legislatura no comienza de cero, tampoco ha comenzado deprisa. Las elecciones fueron en mayo, y hoy, 10 de septiembre, es cuando llega, por fin, esta primera comisión para presentar las líneas generales. Se nos ha pedido paciencia porque, según nos dicen, históricamente se dejaba al consejero exponer primero sus líneas generales. De ahí que no hayamos podido registrar esas primeras preguntas, esos primeros intereses que nos traslada la ciudadanía.

Bien, sí quería remarcar que en 2012 las líneas generales llegaron 75 días después de las elecciones. En 2019 el Partido Popular llegó por primera vez al Gobierno andaluz, y aproximadamente tardaron 73 días. En 2022, 80. En este caso, en esta legislatura, hemos empezado con las líneas generales después de 116 días. Entonces, quiero que entienda que debemos respetar la cortesía parlamentaria, pero escuchar primero al consejero, aunque sea una tradición...; hacer esperar al Parlamento no debería ser una costumbre. Y quizá por eso hoy sí traiga yo muchas cosas de las que hablar. Inevitablemente, voy a dedicar este primer turno exclusivamente a la universidad, y en mi segundo turno empezaré con industria.

Muchas cosas de las que hablar, especialmente sobre la financiación, de la que ya llevamos hablando los miembros de aquí, de esta comisión, en el que hace apenas unos días, en la Universidad de Sevilla, usted habló de eficiencia, sostenibilidad, resultados y objetivos de éxito. Y allí mismo fue la misma rectora, en la Universidad de Sevilla, quien le pidió esa financiación real. Sabemos —y aquí hay una cuestión elemental— que quien tiene más responsabilidades es quien más responsabilidades tiene que asumir. Y la competencia universitaria es fundamentalmente de la Junta de Andalucía. Sabíamos que iban a venir a hablar de ese aumento de la financiación desde el año 2018, —1.825,7 millones de euros destinados este año al sistema público—, pero esa cifra, de forma aislada, no acredita la suficiencia financiera. Las universidades públicas —y ya lo conoce— cerraron 2025 con un ajustado negativo..., resultado negativo —alrededor de 44 millones de euros—. Y le siguen advirtiéndolo del riesgo de que el problema aumente en el año 2026.

Y vayamos a algo más concreto todavía: el coste de personal. Queremos saber si las cotas de personal autorizadas por la Junta reflejan el coste real de las plantillas; si incluyen el coste real de los incrementos salariales, cotización a la Seguridad Social, acuerdos, sentencias... Porque tenemos ejemplos en los que la previsión real de gastos supera claramente la cota autorizada. Así que le hago una pregunta muy sencilla, señor consejero: ¿puede garantizar hoy que las cotas de personal de las diez universidades públicas pueden cubrir el coste real de sus plantillas antes de que cierre el año? Y, si no, ¿cuánto presupuesto falta? Porque si una universidad recibe para personal menos de lo que realmente cuesta su plantilla, no estamos hablando de eficiencia, estamos fabricando déficit desde el propio presupuesto. Y aquí aparecen los famosos 37,5 millones de euros adicionales, que bienvenidos sean, pero contemos la historia completa. Se aprobaron el 29 de abril, elevando la financiación inicialmente prevista, a dos días de empezar la campaña para las elecciones autonómicas de Andalucía. De ahí, 21,5 millones estaban vinculados a compromisos de personal ya adquiridos, que fueron transferidos a las universidades —perfecto—, a pocas semanas de las elecciones y con las universidades movilizadas justo en ese momento. El calendario político fue muy oportuno. Lo que queremos saber ahora

es si la financiación estructural va a ser igual de oportuna. Porque las elecciones ya pasaron; la insuficiencia financiera la siguen denunciando los rectores, y en su último comunicado, en el mes de junio.

Mientras seguimos hablando de la eficiencia, recordemos también lo que aportan nuestras universidades, que es el 2,96 % del producto interior bruto andaluz. Por tanto, la universidad pública no es simplemente una partida de gasto, es una de las principales inversiones de futuro que pueda hacer Andalucía. Y en eso yo creo que coincidimos, aunque no coincidimos en los modelos.

Aquí hay algo llamativo en el acuerdo de Partido Popular y Vox, que hablan de una universidad orientada a la excelencia. Muy bien. Pero la excelencia no se decreta, se financia. No se puede pedir a las universidades que compitan internacionalmente mientras ni siquiera se les cubre el coste real de sus plantillas.

Resulta difícil comprender algunas de las actuaciones que han tenido ustedes a lo largo de los últimos meses, en este verano, sobre todo en cuanto al reparto estatal del programa María Goyri, en el que las comunidades autónomas gobernadas por el Partido Popular no asistieron a esa conferencia del 29 de julio, en el que no pudo haber cuórum y no se pudo utilizar ese fondo de 150 millones de euros hasta el 4 de septiembre. No entendemos esa actitud de bloqueo que tienen, en algunos determinados casos, algunas consejerías de la Junta de Andalucía, cuando las universidades tuvieron que adelantar para pagar las nóminas en ese mes.

El Gobierno de España pone recursos encima de la mesa y vosotros, el Partido Popular y Vox —en este caso, la Junta de Andalucía— lo que hacen es poner bloqueos y poner palos en las ruedas. Es verdad que resulta curioso porque, cuando llegan los fondos europeos, los gestiona la Junta; cuando llega el dinero del Estado, lo gestiona la Junta, y cuando las universidades dicen que no les alcanza la financiación, entonces hablamos de su eficiencia. Pues entonces, empecemos también por la eficiencia de quien tiene la competencia.

Y de la financiación paso también a esa gran cuestión que es la LUPA, esa ley que usted hereda en esta nueva legislatura, recién aprobada, y que ya tiene abierto un procedimiento formal de negociación entre el Gobierno de España y la Junta por discrepancias sobre numerosos artículos. Queremos saber que existe, lo sabemos, que existe una comisión bilateral y queremos saber qué está dispuesta la Junta a modificar en esos aspectos constitucionales, dónde están exactamente esas discrepancias y qué garantías va a ofrecer para proteger la autonomía universitaria.

En estos días lo hemos escuchado, lo hemos visto en el acuerdo del Consejo de Gobierno, esa aprobación de 52 nuevas titulaciones, de las cuales 13 son para universidades privadas, o sea, una de cada cuatro. Esto es lo que viene a sustentar el modelo desde que Moreno Bonilla está en el Gobierno de Andalucía. Desde 2018 hasta hoy el 400 % es el incremento de universidades privadas que ha habido en Andalucía. Sabemos que en la próxima comisión que van a crear van a incorporar con voz y voto a las universidades privadas dentro de una financiación pública y dentro de decisiones públicas, dentro de decisiones que solo corresponden a universidades públicas. Y le pongo un claro ejemplo de lo que está sucediendo en Andalucía. Medicina. La Universidad de Jaén oferta 69 plazas. Almería 69 plazas. Huelva 65. Y una sola universidad privada está ofertando 120 plazas. Así que no estamos cuestionando que existan universidades privadas. Estamos preguntando a qué modelo nos estamos dirigiendo.

¿Va a reforzar usted con su equipo la capacidad de las universidades públicas o va a convertir sus dificultades para crecer y darles la oportunidad perfecta para que siga expansionándose la privada?

Y junto a la cantidad está la calidad. ¿Qué garantía está ofreciendo ACCUA? ¿Qué garantía van a ofrecer en los siguientes cuatro años? Lo difícil es garantizar que detrás de cada nombre haya realmente una universidad. Lo fácil es ir autorizando títulos. Aunque, bueno, ya lo vimos en el de Ingeniería Biomédica entre Granada y Jaén, en el que dos informes negativos de ACCUA tuvieron que ser resueltos en el Consejo de Universidades dependiente del ministerio. Y gracias a la labor del ministerio ya podemos contar con ese grado en la provincia de Jaén.

Habrà una nueva movilización universitaria en Granada, supongo que ya lo sabrà, reclamando la financiación suficiente. Es hora de que usted empiece a escuchar esas reivindicaciones, porque hasta ahora, por las declaraciones que ha estado haciendo, que hemos estado viendo en diferentes actos en los que ha intervenido, no está escuchando, no está respondiendo a las reclamaciones y a las reivindicaciones que le están realizando. Lo hizo la rectora en Sevilla, en Granada hay movilización y en Jaén el delegado de Gobierno de la Junta de Andalucía está negando textualmente la infrafinanciación, utilizando como argumento las nuevas titulaciones autorizadas. No tiene nada que ver y, además, estamos jugando a confundir a la población.

En resumen, queremos que de verdad haya un compromiso para esa financiación suficiente, que respete la autonomía de las universidades, que garantice la calidad y que no convierta las dificultades de las universidades públicas en las oportunidades de las universidades privadas.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Díaz.

Turno ahora para el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la señora Trujillo Pérez.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Muchas gracias, presidente.

Saludar a todos los miembros de la Mesa, a los portavoces de los distintos grupos, a todos los compañeros que integran esta comisión. Y permítame, señor consejero, que las primeras palabras de mi grupo se las dediquemos también al señor Villamandos. Porque a veces la política se pone fea, ¿no?, todos tenemos a veces también un poco de culpa en eso. Pero creo que podemos estar de acuerdo en que el señor Gómez Villamandos siempre fue un parlamentario ejemplar, siempre fue un hombre educado, siempre disfrutó muchísimo de debatir de un asunto que, además, era su vida, como era la comunidad universitaria, de la que formaba parte y, bueno, todos vamos a trabajar para estar a su altura.

Lo segundo que tengo que hacer es darle la enhorabuena y desearle muchísimos aciertos, señor consejero. Usted en su intervención agradeció la confianza que ha depositado el presidente en us-

ted, y nosotros también le agradecemos al presidente que lo haya elegido a usted para asumir estas nuevas responsabilidades.

Y a los portavoces de los grupos, a la portavoz del grupo que le ha afeado, bueno, que ha tardado mucho en venir aquí a dar explicaciones, que no se han permitido introducir otros asuntos más que el que tradicionalmente se incluye en esta primera sesión de la comisión, señalando que no se puede hacer esperar al Parlamento. A mí me gustaría señalar que este Parlamento y este consejero siempre rinden cuentas, siempre se ha hecho, siempre se acude a las comisiones. No es como otras personas que no van, no sé, al Senado. Y que en este Parlamento se celebran también los debates de estado de la comunidad autónoma, como no se hacía antes y como no hacen tampoco, no sé, en el Congreso de los Diputados. Es decir, este Parlamento se comparece y siempre podemos estar todos tranquilos. No es poca responsabilidad ni poco ambicioso el extenso contenido que va a abordar esta comisión, por lo cual va a pasar a ser responsabilidad de su consejería.

Como curiosidad, encontré a la señora Gómez Corona, hablando en la anterior legislatura, en las primeras sesiones de las comisiones de Energía y de Universidad, y hablaba la señora Gómez Corona, en la Comisión de Universidad, de cómo le parecía esa comisión la tercera pata de los asuntos que se habían estado debatiendo en la Comisión de Energía, un poco esa transición energética, cambio de sistema productivo, reindustrialización y generación de conocimiento. Por lo cual, creo en mi opinión y en palabras de la señora Gómez Corona, que en esta comisión se ha generado la tormenta perfecta para hablar de presente y de futuro de Andalucía.

Y, como usted ha comentado, en estos últimos años Andalucía está experimentando un proceso de transformación, apoyado sobre todo en el sector industrial, en la generación de energía. Y yo creo que es importante, el análisis que hacemos es que la industria ya está demostrando que está capacitada para tirar del carro del crecimiento de nuestra economía. Creo que el reto que tenemos ahora por delante es aumentar su peso estructural para que una mayor parte del crecimiento de nuestra productividad y del empleo de calidad que queremos todos para nuestra tierra parta del sector industrial. Acabar con la precariedad laboral también pasa por aquí, ¿no? Acabemos con la precariedad laboral, ¿cómo? Con lo que ha hecho durante estos últimos años su consejería y con lo que usted ya ha comentado que va a seguir haciendo.

Las cifras son prometedoras, las que usted ha comentado. Ese 30 % del crecimiento de nuestra economía vinculado al sector son unos datos nunca vistos, que dicen que ese potencial que veíamos y que asomaba de Andalucía tiene todavía mucho recorrido. Las 65.500 nuevas personas, esos nuevos puestos de trabajo que están vinculados a este sector, son datos muy prometedores que también nos están marcando el camino a seguir. Y a veces hablamos de estas materias y es difícil que todos podamos materializar de lo que estamos hablando y un poco de aterrizar las cuestiones de las que hablamos. Y a mí me ha llamado mucho la atención, estudiando y tal, los datos de que podemos hablar y las fotos que vemos ahora en nuestros ocho parques científicos y tecnológicos. Yo creo que la comparativa va a ser muy ilustrativa para todos los andaluces que nos puedan estar escuchando. Hablamos de los parques tecnológicos, bueno, los ocho que hay en toda Andalucía. Hablamos del PTA, del Cartuja TechPark, del de Linares, Aerópolis... Todos estos parques, ¿no? Tras la firma del protocolo que se firmó en la legisla-

tura pasada, claro, la comparativa es muy impresionante, porque en 2018 hablábamos de 1.600 empresas, y en 2025 estamos hablando de 1.790. Pero es que en 2018 facturaban 5.200 millones de euros, y en 2025 facturan más de 13.000. En 2018 generaban 40.000 empleos, y hoy generan cerca de 79.000. Es decir, se está generando en los mismos un ecosistema innovador de emprendimiento que atrae inversores y que creo que tiene muchísimo potencial, como ya se ha comentado todos estos años.

También es cierto que están apareciendo en estos núcleos cuestiones que tenemos que abordar, retos, que se han debatido en esta comisión —la señora Gómez Corona lo sabe—, en cuanto a la movilidad, un poco el acceso a todos estos núcleos. Se están tomando ya medidas a corto y largo plazo, y creo que también tenemos que seguir un poco en este camino.

Y también señalar que toda esta inercia positiva se está viendo lastrada por un problema que el señor consejero ha comentado, que las provincias denuncian, que la Junta de Andalucía lleva también años denunciando, que es la falta de capacidad de la red eléctrica. Se está impidiendo la construcción de nuevas viviendas, pero también está provocando que industrias y empresas que le ponen el ojo a Andalucía, que quieren venir a instalarse en el sur, no puedan y elijan otros territorios que sí tienen esa capacidad eléctrica. Es decir, hablamos mucho de acabar con las desigualdades, de reindustrializar el sur, pero después las inversiones en red eléctrica para Cataluña y para el País Vasco. Bueno, seguiremos esperando que el Gobierno de España se ponga manos a la obra con este tema.

También habla usted de transición energética, y este Gobierno no ha asumido la transición energética desde unos posicionamientos ideológicos. Y creo que el mayor ejemplo está en los datos de autoconsumo. Creo que esto también va a aterrizar mucho esto para que todos los andaluces lo puedan entender un poco más. En los últimos siete años hemos pasado de disponer de 8 megavatios a 1.900 megavatios instalados para autoconsumo. ¿Esto qué significa directamente y literalmente? Precios más asequibles en las facturas de las familias, mayor competitividad para nuestras pymes, mayor competitividad para nuestras empresas. Además, la mitad de estas instalaciones, un 52 %, está en pymes. Por lo cual, bueno, esta manera de entender la transición energética o este ejemplo de la manera de entender la transición energética cuando revierte directamente en competitividad y mejora también de la vida y el bolsillo de nuestras familias. Por cierto, también destacando que somos la única comunidad autónoma que puso ayuda para hogares vulnerables en este sentido. Es una gestión toda esta que se inició en la legislatura pasada, y que sabemos que se va a consolidar tal y como ha expresado usted en su exposición.

Es difícil abordar todos los temas que nos gustaría, pero acerca del sistema universitario público andaluz ha sido y es prioridad absoluta de la Junta de Andalucía durante estos años. Y de ahí esas cifras que ha podido dar usted, que dicen —no lo decimos solamente nosotros, lo dice el ministerio, lo dice la AIReF— que somos una de las comunidades autónomas que mejor financian a sus universidades públicas, que se destina un 33 % más de cuando llegó el Partido Popular a Andalucía. Se intentan desmontar un poco estas cifras. Yo no sé cómo se ha desmontado este aumento. No he visto esta subida desmontada. Y sí que me gustaría volver a destacar lo que ya anunció el presidente y ha anunciado el consejero. Es decir, lo que tenemos ahora es una discusión acerca de la aplicación de ese modelo de financiación para el cual se ha creado un órgano específico en el que se va a dirimir, oye, qué cantidad están reclamando las universidades y qué problemas de aplicación de ese sistema de financiación. Que, por otra parte, no cabe duda de

que es un 33 % superior al que había en 2018. Esto dista mucho de decir que esa subida del 33 % no es real. Yo entiendo que esto, para la izquierda, puede ser un discurso muy difícil de digerir, decirles a los ciudadanos que la derecha que gobierna ahora en la Junta de Andalucía financia mejor a sus universidades públicas que cuando gobernaba la izquierda. Yo lo entiendo. Porque, bueno, se desmonta el chiringuito, se desmonta un argumento que yo entiendo que, bueno, que está siempre muy a mano, que se emplea en muchas áreas. Ojo, esto no significa que las universidades públicas no estén atravesando problemas, ni que los rectores no estén legitimados para exigir mayor financiación. Pero asumir el déficit o los problemas económicos que pueda tener una universidad directamente a la financiación de la Junta de Andalucía, creo que es un argumento capcioso, y que los portavoces saben bien que entran muchos más factores en juego aparte de ese.

A mí me gustaría poner encima de la mesa algunas medidas en positivo que son verdad, que no son discursos y que no son opiniones, que a mí me parece que hacen incompatibles un poco las acusaciones por parte de ciertos grupos con la realidad de la gestión de la Junta de Andalucía en el sistema universitario.

Hemos hablado de la gratuidad de la matrícula. Andalucía bonifica el 99 % de la matrícula. Somos una de las comunidades autónomas que tiene precios más asequibles para la matrícula. Se lo digo, esto no es una opinión nuestra, son opiniones también del ministerio y del Gobierno central. Los precios están congelados en este curso. Tenemos 52 titulaciones nuevas. Hemos hablado también de las plazas de Medicina. Por primera vez se puede estudiar Medicina en todas las provincias en la universidad pública. Por primera vez. En materia de personal se ha llegado a acuerdos históricos, que sobradamente también conocen. No había existido tampoco carrera horizontal para el personal técnico, de servicio, los complementos autonómicos. No se convocaban. Ahora se convocan con poquísima burocracia, de manera anual, como también no exigía ese colectivo. Entonces, hablamos de una financiación histórica, de actualización de las titulaciones, de mejora en las condiciones del personal laboral. Y que el resumen que ustedes hagan es asfixia de la universidad pública no cuela. No cuela. Para nosotros, asfixia es cuando la Junta les debía 840 millones de euros a las universidades públicas. O cuando la Junta le debía —por poner un ejemplo que se me viene en la cabeza— a la Universidad de Málaga, a mi universidad, 130 millones de euros. Eso es, para mí, asfixiar a las universidades públicas.

Nada más y gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Trujillo.

Tiene la palabra el señor consejero por un tiempo máximo de 15 minutos.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

—Gracias. Pues muchísimas gracias, señorías, por todas sus aportaciones. Seguiré el orden de las intervenciones.

Señora Gómez Corona, un placer de nuevo volver a compartir comisión con usted y a debatir, pensando en los andaluces. Gracias por sus buenos deseos y gracias también por ese recuerdo emotivo hacia la figura de José Carlos Gómez Villamandos.

La financiación está claro que va a ser un tema común que les preocupa prácticamente a los tres grupos de izquierda, y que va a ser, yo creo, un asunto recurrente. Así que, si me permiten, les daré algunas referencias que yo creo que son perfectamente válidas y necesarias.

En primer lugar, como decía, y usted me conoce muy bien, sabe que es muy difícil que dé un dato que no haya comprobado con total exactitud. O sea, el Gobierno de Andalucía, el Gobierno de Juanma Moreno, está aportando a la financiación del sistema público universitario andaluz la cifra de 1.826 millones de euros en este 2026. Eso supone exactamente 456 millones de euros más que en 2018. Son 456 millones de euros más. Un 33 % más de recursos. Absolutamente constatada esa cifra. Piensen que, de acuerdo con los rectores, inicialmente la cifra para el 2026 era de 1.788 millones de euros, a la cual se añadió una dotación de 37,5 millones posteriormente, abonados en el pasado mes de mayo, abonados ya. Y, por tanto, la cifra global asciende a esa que reseñaban de 1.826 millones de euros. Y, efectivamente, yo creo que un concepto clave que recoge la LUPA es la idea de blindar el modelo de financiación y garantizar el fortalecimiento y la autonomía del sistema.

Usted hablaba de las universidades privadas con preocupación. Nosotros, como sabe, evidentemente somos favorables a que los andaluces tengan la capacidad de elegir. Y aquí hay cuestiones que yo creo que tendremos que enfatizar y recordar cada vez que haya ocasión. En primer lugar, que el Gobierno de Andalucía no pone ni un euro para las universidades privadas. No hay ni un solo euro de transferencias a las universidades privadas. Segundo, un concepto que parece básico, pero que también es pertinente recordar que Andalucía, la Junta, ni crea ni financia universidades privadas. Lo que hace es tramitar expedientes conforme a la normativa estatal y autonómica sobre ese reconocimiento, vigilando que se cumplan los estándares de calidad. Estas universidades no suponen ninguna amenaza para las públicas. Y eso es algo que yo creo que los rectores de las universidades públicas han ido viendo, yo creo que con naturalidad, a lo largo de los años. Eso sí, con el convencimiento de que, desde el Gobierno de la Junta, no vamos a poner obstáculos a propuestas de universidades que procedan de iniciativa privada y que aspiran a implantarse en nuestra comunidad y que vengán a complementar la oferta pública de enseñanza superior. Lo que sí haremos siempre es velar por que los proyectos cumplan con los criterios de exigencia en términos de excelencia y calidad, que deben quedar garantizados. Y fíjese, le diría, bueno, siempre soy un poquito cauto a la hora de hacer referencias personales, pero yo estudié en la universidad pública, mis hijos han estudiado en la universidad pública, pero a mí no me importa en absoluto que quien quiera pueda elegir una oferta privada.

Quiero comentarle también que, en términos de certidumbre, creo que es importante..., usted hablaba sobre todo de certidumbre en el ámbito de la investigación. Pues, comentarle que estamos trabajando para que, antes del final de año, las becas pre y posdoctorales estén convocadas y queremos darles una periodicidad anual de 20 millones de euros. Es decir, que eso se haga con regularidad y que proporcione al sistema, a los investigadores, al personal investigador, esa certidumbre que usted reclamaba. Desde luego, también tengo que comentar que esa ley de ciencia, con la que parece que usted no

está muy de acuerdo, de ninguna manera aparca la investigación básica, y que estamos convencidos de que, al contrario, la protege.

Gracias por sus aportaciones.

Señora Serrano, bueno, yo sí le deseo suerte en el ejercicio de su actividad parlamentaria.

Yo creo que si ponemos el interés de los andaluces por encima del nuestro propio, usted puede desearme suerte a mí en mi cometido, y yo le puedo desear suerte a usted en el suyo.

Mire, usted ha tocado distintas cuestiones en orden variopinto y ha hecho precisiones que a mí me gustaría contrarrestar, debatir. Sobre el modelo minero extractivista, mire, en la legislatura anterior hemos puesto mucho foco, y lo seguiremos haciendo, en que la minería, la industria extractiva pase de ser puramente extractiva a ser una industria basada en la transformación. Y es por eso, por ejemplo, que apoyamos a través de la unidad aceleradora de proyectos, y de manera muy decidida con un contacto permanente con la empresa en cuestión, pues, el proyecto de hidrometalurgia de la empresa Helix, por ejemplo, el sistema Helix de la [...] Technologies. O apoyamos, por ejemplo, el hecho de que la nueva mina de Las Cruces, con la nueva propiedad, pase a ser también una minería..., una refinería polimetálica, que pase a ser la mera extracción de cobre a ser una refinería de tratamiento de cuatro metales distintos. Y podría seguir ahondando en ejemplos tan poderosos como el de Cunext en Córdoba, que pasa a fabricar, a través de una inversión muy potente, de más de 230 millones de euros, va a fabricar el cobre con menor huella de carbono de Europa. O el proyecto circular, que se inaugura la semana que viene y que supone la recuperación de metales a partir de residuos electrónicos. Solo hay siete plantas en el mundo que van a hacer lo que va a ocurrir en Huelva a partir de la semana que viene. Así que nosotros estamos apoyando con decisión una minería que no solo extrae, sino que transforma mineral.

Respecto a esa asfixia que usted comenta de la universidad pública, bueno, pues tengo que comentarle, aparte de lo que le anticipaba a la señora Gómez Corona, como usted hacía una reseña precisa y concreta a la cláusula de salvaguarda, tengo que comentarle que, bueno, pues que nosotros, claro que sí, claro que sí, pensamos que estamos cumpliendo con esa cláusula de salvaguarda. Otra cosa es que necesitamos precisar los números. Evidentemente, es una contabilidad compleja, es un sistema también complejo. Y, por tanto, para nosotros el trabajo que está haciendo ese grupo de trabajo técnico es esencial. O sea, un grupo de trabajo técnico, compuesto por gerentes de universidades y por funcionarios de la consejería, en el que le aseguro que no hay ni la más mínima interferencia. Y le tendría que decir que no solo por nuestra parte, sino también por parte de los rectores. Ese grupo de trabajo técnico va a arrojar sus conclusiones. Es cuestión de semanas. Además, prefiero ser cauto y hablar del trimestre, porque al final estamos hablando de un trabajo prolijo, pero nosotros esperamos tener esas conclusiones en semanas, y sobre ellas actuaremos.

Comentarle también que, en relación a las universidades privadas, insisto, la idea de que reciben cero euros.

En relación al terreno de las patentes que usted comentaba, que me ha parecido interesante, decirles que para nosotros el sistema público de investigación andaluz, que se apoya evidentemente en las universidades, está logrando situarse, posicionarse en un plano francamente interesante, por ejemplo, en el sector agroalimentario, a través de la investigación sobre el uso de la IA en el cultivo oliva-

rero, en la Universidad de Jaén, o la biotecnología y la revalorización de subproductos agrícolas en la Universidad de Almería, o los sistemas avanzados de conservación poscosecha en la UCO. Todo eso en el ámbito agroalimentario.

O con el sector aeroespacial, los trabajos en la inspección ultrasónica y avanzados en la Universidad de Sevilla, es también muy importante. Perdón, en ensayos no destructivos. Muy importante en la Universidad de Sevilla. O en aleaciones ligeras de alta resistencia, en la Universidad de Cádiz.

Y así puedo seguir enumerando. El sector energético, la optimización de pilas de combustible de hidrógeno verde en Huelva. Antes... No quiero dejar atrás a la UMA, la navegación autónoma para sistemas no tripulados en la UMA; los nanomateriales para captación solar fotovoltaica en la Universidad de Granada; los paneles solares semitransparentes, de nuevo, en la Universidad de Jaén, y que los mecanismos de transferencia de las OTRI es algo que tenemos empeño en reforzar, para también aumentar las empresas de base tecnológica, las *startups* de base tecnológica y *spin-off* generadas en el ámbito universitario. O sea, por tanto, este es un ámbito relacionado con el que estoy mencionando, en el que nosotros estamos poniendo también enorme foco.

Retos a la transición energética, límites físicos. Bueno, nosotros pensemos que, desde luego, en mí nunca va a encontrar ningún tipo de negacionismo en el ámbito climático, ya me irá conociendo y, a veces, bueno, pues apporto evidencias, para mí eso es innegable. Nunca encontrará, digamos, confrontación en ese ámbito. Lo que sí creo es que el modelo de los macroparques del que usted habla, llevamos cuatro años debatiendo sobre ello. Mire usted, el modelo de Andalucía no se basa en los macroparques y que, cuando se gestiona una planta de más de 50 megavatios, es la Administración General del Estado, es el Gobierno de España el que autoriza.

El biogás, biometano. Mire, si a usted le preocupa tanto el cambio climático, convendrá conmigo en algo que a mí me gusta recordar siempre que tengo ocasión, y es que la electricidad supone solo el 23 % de la energía que consumimos, solo el 23 %. La transición energética no estará completa de ninguna manera si no abordamos otras fuentes de energía, la energía térmica y otros usos. Y, por tanto, es preciso abordar también de manera sensata, de manera coherente, y hay que hacer mucha pedagogía, estos vectores energéticos como los que citaba. También estoy de acuerdo en que esté basado sobre todo en lo local en cuanto a la alimentación de esos proyectos de biogás y de biometano.

Señora Eiberle, muchas gracias por apoyar la integración de las competencias. Nosotros pensamos que es una oportunidad mayúscula la que tenemos los andaluces, acercando el mundo del conocimiento al mundo de la empresa y, singularmente, a la industria. Y, además, con un vehículo amplificador como es la agencia TRADE.

Después, comentarle, hacía usted un inciso sobre ACCUA. Comentarle que la independencia de ACCUA es absoluta. Absoluta. No hay ninguna indicación, valoración o instrucción por parte de la consejería. Y, de hecho, yo sé que eso ha levantado alguna ceja en la legislatura anterior. Es que actúa con total independencia en su tarea de evaluación de la calidad. El consejero preside el consejo rector porque la agencia tiene que estar orgánicamente adscrita a una consejería, pero ahí solo se analizan temas administrativos o presupuestarios. No se expresa ninguna opinión sobre la tarea de evaluación. Andalucía debe ser sinónimo de industria. Eso se debe medir, desde luego, en términos de empleo, en

términos de inversión, en términos de impacto en la economía, en el PIB, también en términos de peso sobre la industria nacional. Ya debatíamos sobre ello porque, evidente, para nosotros el crecimiento del peso sobre el PIB es algo que no está ocurriendo en Occidente, debido a la terciarización, servitización de la economía como consecuencia de la digitalización, fundamentalmente. Y eso lo pone, francamente, cuesta arriba. Los acuerdos están para cumplirse. Como usted sabe, esa es la voluntad.

Respecto a las infraestructuras eléctricas, pues gracias por apoyar ese concepto. Yo creo que realmente todos estamos de acuerdo en la sala en que Andalucía está infradotada. El apagón, recordarlo, tuvo mucho que ver con el mix. Celebramos que el Gobierno de España parece que por fin está reculando respecto al cierre de las nucleares, y es preciso también desarrollar, entre otras medidas, un planteamiento serio en torno al almacenamiento. Por ejemplo, esas grandes extensiones de placas de las que usted comenta, yo he procurado explicar durante estos cuatro años, primero, que el 35 % de los proyectos no salen, que todos los que salen y los que están en cartera cuando se construyan supondrán un 0,6 y 0,7 % de la superficie de Andalucía, poco más de un 1 % de la superficie agrícola cultivable. Y, eso sí, muchas veces se produce una concentración de nuevo porque tienen que estar cerca de las líneas de evacuación, de las infraestructuras eléctricas. Eso es lo que a veces provoca una concentración en algunas zonas.

Señora Díaz, gracias por su primer intercambio. Y le deseo suerte, me alegra conocerla. Respecto a la cortesía parlamentaria de la que hablaba, me ciño a los comentarios que ha hecho la señora Trujillo. Es cierto que hablar de cortesía parlamentaria, viendo lo que ocurre en el Congreso de los Diputados o en el Senado, realmente, bueno, pues creo que, en fin, no me parece muy oportuno.

Comentarle respecto a la financiación. Mire, el propio Gobierno de España, el propio ministerio, la propia AIReF, ha reconocido que Andalucía es una de las comunidades que más apoya la financiación pública universitaria. Y, de hecho, solo con la aportación de las comunidades autónomas, Andalucía roza, está frizando el 1 % del PIB. Eso es algo que me gustaría reseñar siempre.

Usted hablaba de un aspecto concreto, que es la cuota de personal. Mire, comentarle de nuevo, es que ese grupo de trabajo técnico está realizando una labor que para nosotros va a ser fundamental para fortalecer el sistema y llevarlo a hacer una mayor sostenibilidad y eficiencia. El trabajo de ese grupo de trabajo técnico es uno... Este es uno de los aspectos que va a centrar. Necesitamos actualizarlo una vez se haya medido en el grupo de trabajo de esta cuestión concreta que usted mencionaba, que usted mencionaba de las cotas de personal. María Goyri, bueno, ya hemos aprobado el viernes pasado el reparto, pero le diría dos cosas. El coste medio que ha planteado el Gobierno de España no nos parece realista. En contacto con el sistema público universitario de Andalúz, se estima en un mínimo de 52.000 euros por PDI año, y ellos lo han fijado en 45. Segundo, comentarle que, bueno, como se han desarrollado las cosas, el Gobierno de España se ha ahorrado 42 millones de euros en las transferencias que tenía previstas a las comunidades autónomas. De los 63 previstos a lo largo de tres años, solo ha aportado 21, 20,7, en el último año, y ahora son las comunidades autónomas las que tienen que correr con el cien por cien de la consolidación de ese gasto en plantilla. La financiación, de nuevo, insisto, para nosotros hay algo fundamental, que es la creación de esa Dirección General de Financiación, Recursos e Infraestructura Universitaria. Esto es una declaración de voluntad e intenciones. Y después comentarle que es este

Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, en 2021, el que consigue zanjar los 800 millones de euros de deuda que los gobiernos socialistas habían dejado en el sistema.

El modelo al que vamos, pues, mire usted, este año se estudia Medicina en las ocho universidades públicas andaluzas, perdón, en las ocho provincias, a través de las universidades públicas andaluzas. Medicina, como ejemplo. Ayer, con el rector de la UCA, anunciábamos un nuevo grado. El sábado, con...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor consejero.

Pasamos al segundo turno por parte de los portavoces.

Tiene la palabra la señora Gómez Corona.

La señora GÓMEZ CORONA

—Gracias, señor presidente.

[*Micrófono inactivo.*]

Perdón. Decía que gracias al señor consejero por sus explicaciones, a la señora Trujillo también por traer aquí una de mis intervenciones. Auguro grandes debates en esta comisión y tengo ganas de afrontarlos, lo reconozco. Tengo también ganas de confrontar con ella algunas de las cosas que ha dicho de la financiación de las universidades, pero creo que no es el objeto de esta comisión. Solo pedirle una cosa, consejero, con respecto a esto, y ya cierro y paso otro tema. Yo sé que usted lo sabe, pero yo creo que, cuando se tiene una responsabilidad como la suya con respecto al sistema universitario andaluz, no podemos olvidar que a día de hoy, en Andalucía, probablemente el único ascensor social que nos queda es la universidad pública. Por eso es nuestra insistencia. Y que yo he sido de una generación en la que seguramente la mayoría de nosotros y nosotras vivimos mejor que vivieron nuestros padres porque hemos accedido a la universidad pública y, por tanto, hemos desarrollado trabajos que nos lo han permitido. Es verdad que el mundo está cambiando mucho con la IA y todo lo demás. Y es verdad que las reglas antiguas, digamos, no están tan vigentes, no son tan previsibles ahora, pero yo creo que no podemos olvidarlo. Y de ahí la importancia y de ahí yo creo que nosotros no queramos [...] y por eso le damos tanta importancia.

Miren, no iba a entrar en eso. Yo no tengo ninguna duda de que usted no es un negacionista del cambio climático, sé que no lo es. Pero tiene que entender el temor que tiene una parte de la sociedad andaluza —y que tenemos algunos partidos— cuando ustedes llegan a un acuerdo de gobierno con un partido en el que sí hay muchos negacionistas del cambio climático —y no solo eso, sino de los avances de las ciencias más elementales: antivacunas, bebelejías, etcétera—. No quiero entrar a confrontar, pero es lógico que quien está negando los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, diciendo que es el mayor de los males y de los demonios, cuando son tan importantes para el avance de una sociedad democrática, justa y, además, que respete no solo el medio humano, sino el medioambiente en el que vivimos y

en el que nos desarrollamos, fundamental además también para nuestra propia vida y el desarrollo económico, pues que eso, digamos, que preocupe, tiene que entenderlo.

Yo sé que usted —y ahora ya sí entro en materia— está a favor de las renovables, y yo creo que los datos lo dicen. Lo que pasa es que usted y yo siempre discutimos —y aquí me voy a repetir, pero tengo que seguir haciéndolo—, porque nosotros hemos discutido mucho sobre el distinto modelo de transición energética, o cómo lo entendíamos, cómo lo entendía usted y su consejería, y cómo lo entendía yo.

Yo no le voy a negar nunca los avances que tenemos en el paso a renovables, porque yo creo que los datos están encima de la mesa y no se pueden negar. Es verdad que Andalucía ha hecho un esfuerzo enorme por una transición energética hacia las renovables, para intentar abandonar, o dejar en un segundo plano, todo lo que tiene que ver con la energía fósil. Hasta ahí, de acuerdo. Lo que pasa es que yo le decía que cuando la transición energética se plantea, y se plantea en Europa, y están las primeras ayudas, las primeras normas, los planes, se habla siempre de que los problemas no tienen que ver solo con ese cuidado del medioambiente —que es fundamental para nosotras—, sino que también hay que, de alguna manera, cambiar el modelo de oligopolio que existe, de forma que la participación ciudadana llegue, la ciudadanía llegue también, se democratice el acceso y la gestión a la energía. Porque el control del oligopolio energético acaba siendo un problema, y yo creo que eso no hace falta, no hay que ser un revolucionario comunista para verlo, sino que es algo que es una evidencia.

Usted sabe que hemos sido grandes defensores de las comunidades energéticas. Es verdad que no es fácil poner una comunidad energética, hay muchas trabas, que no le voy a achacar a usted, porque hay trabas. Creo que no hemos conseguido, en esta legislatura en Andalucía, potenciar todo lo que sea autoconsumo, y que no suponga, al final, depender de una gran compañía eléctrica instalándose unas placas en el tejado, que está muy bien.

Lo que tiene que ver con el campo y lo que ha sucedido en zonas como en Lopera, en la provincia de Jaén... Recuerda..., a mí no se me olvida un agricultor que dijo: «No queremos ser la pila de Europa». Y a mí me resulta muy llamativo, porque nosotros, que estamos a favor, sin dudas, de la transición energética y que nos parece muy bien esa defensa..., claro, nos plantea un problema. Porque yo todavía tengo dudas —y eso lo debatiremos—. Es verdad que hacen falta inversiones por parte del Estado central en nuestra red eléctrica, y así lo sabemos. Pero también nos parece que, a veces, las zonas en las que se instalan ciertas explotaciones fotovoltaicas, pues tiene que ver con el menor coste que supone para una empresa el ponerlas cerca de un nodo —no sé exactamente el nombre técnico, pero creo que me está entendiendo, ¿no?— de un nodo de la energía —no sé el nombre, ahora mismo se me ha ido—. Y eso se hace a costa muchas veces de la vida de personas que están desarrollando... En el caso de Lopera, recuerdo que eran olivos centenarios, productivos, que son una de las grandes joyas que tiene Andalucía, y nadie puede entenderlo. Y acaba provocando algo muy negativo, a nuestro juicio, que es una animadversión hacia la transición energética que no tiene sentido, porque es que algo que en sí es bueno... Usted siempre me recuerda —y seguro que hoy lo hace también— el mínimo porcentaje de terreno, de tierra, en el que hay plantas fotovoltaicas, megaplantas —creo que no llega al 1 %; ahora me lo dirá, seguro—. Pero es verdad que a la persona que le rodean su pueblo de una planta, sin que haya podido decir nada al respecto y sin que eso suponga valor añadido, porque ni siquiera le sale la energía más ba-

rata a ellos, le da igual el porcentaje; lo que sabe es que su pueblo está rodeado. Y aquí vivimos —y lo recordará— aquella ILP de muchos municipios, en la que muchos alcaldes vinieron a exponernos esos problemas. Y no es que no querían, no es que no quisieran transición energética —repito: nosotros la queremos—, querían una planificación con cierta solvencia, y que se explique de alguna manera cómo, habiendo tanto terreno baldío, que no se dedica a la agricultura y que no está necesariamente alrededor de pueblos, no se opta por ello. Y eso es algo, señor consejero, que todavía no he acertado a comprender y que me gustaría que, a lo largo de la legislatura, pudiéramos trabajar.

Por tanto, como le decía, transición energética no supone solo el paso de energía fósil a renovable, aunque eso sea lo fundamental y en lo que todo el mundo se quede, sino que tenemos que dar un paso más y tenemos que hacer que la ciudadanía participe del acceso y de la gestión de esa energía, para que realmente hayamos dado el salto que necesitamos, y que, además, sería más beneficioso para los andaluces y Andalucía, para nuestra economía y para nuestro bolsillo.

En el terreno de las minas..., y estoy viendo a ver si se me pasa el tiempo para industria, que, como sabéis, el tema de los planes CRECE no es mi favorito, porque, bueno, tiene muchas complejidades que no se pueden acometer ahora. En el caso de las minas, esto es otro problema. Es imposible..., o sea, no podemos no entender que para la transición digital hacen falta materiales que hay que extraer con la actividad minera, eso está claro; que Andalucía tiene mucha riqueza en su territorio, también. Pero claro, ¿eso qué supone? ¿O eso hay que hacerlo de cualquier manera? Usted siempre me habla de los controles medioambientales y del cumplimiento de la ley. También es cierto, pero hay que intentar hacer algo más. Es normal que a la población andaluza le preocupe que te llegue una minera, normalmente extranjera, que no es del territorio, y que no te deja más valor añadido que el de los empleos que aquí se generen. No hay nada más. Son empleos que se producen, que alguien podría decir que ya es mucho, pero son empresas que se enriquecen a costa de llegar, hacer una actividad que es extraer producto natural, que muchas veces te deja los problemas medioambientales —y podemos hablar todavía de Boliden, de la balsa y de lo que va a suponer ahora la reapertura de la mina de Aznalcóllar—, y sin embargo, ahí no hay un valor añadido aquí. Entonces, cuando tú asumes el riesgo de una actividad, qué mínimo que el valor añadido, el mayor posible, se quede aquí. Entonces, yo no sé cómo lo podríamos hacer, pero haría falta que la actividad minera, la que se permita, la que se desarrolle, aparte de aumentar los controles y de hacer caso a las evidencias científicas, pues se hiciera con empresas que tuvieran mayor..., voy a decirle mayor arraigo en Andalucía, por decirse de una manera así. También sé de los límites que hay en estos temas de la legislación y todo eso, pero yo un poco porque entienda por dónde voy. Y luego, la preocupación creciente que nosotros tenemos, no la tenemos porque nosotros nos dé..., sino que es que existe ahí fuera, existe en la sociedad. Y usted ha visto últimamente, en los últimos meses, no solo los estudios que han salido de investigadores conocidos de la Universidad de Sevilla, alertando sobre el problema que tiene lo que está pasando con la tubería esta grande en el Guadalquivir. No es solo eso, es que se va a incrementar el vertido cuando la mina de Aznalcóllar se ponga en funcionamiento. Es que es verdad que la legislación seguramente se esté cumpliendo, yo eso no se lo voy a cuestionar. El problema es si no tendríamos que ir más allá y darnos cuenta de que el cuidado de nuestros ríos a lo mejor supone que les hagamos caso a los científicos, que nos están diciendo que, aunque el agua en los exá-

menes salga limpia, el problema son los sedimentos, que quedan pegados y que acaban contaminando. Porque lo definitivo tienen que ser los propios alcaldes de las zonas costeras, riberas del Guadalquivir hasta la desembocadura, manifestándose de esa manera, sabiendo el efecto negativo que para el turismo y otras actividades económicas tiene, que su nombre se pueda ver digamos que comprometido con esta actividad, ya te hace pensar que su temor es un temor muy serio, es una preocupación muy seria. Entonces, consejero, yo creo que a eso hay que darle una vuelta. Yo sé que siempre me dice que se hacen muchos controles, que esto... Pero es que, a lo mejor, la legislación está obsoleta. Es que a lo mejor la legislación está obsoleta; a lo mejor el agua está limpia teóricamente, pero como esos sedimentos quedan en el fondo, nadie los cuenta, y van provocando... Y es que son investigadores los que lo dicen; yo no tengo ni idea de eso, yo soy jurista. Pero los estudios parecen más que serios, están cada vez..., no son solo profesores de la Universidad de Sevilla, de la Universidad de Granada. Y a mí me parece que, como mínimo, tendríamos que escucharlos, porque el daño, un daño de este tipo, es irreversible luego, y luego es muy difícil. El daño que se puede hacer a todo el ecosistema del Guadalquivir, a la flora, a la fauna, pero también a una actividad económica local, de proximidad, que vive de esa ribera del río, pues puede llegar a ser algo que luego no podamos darle marcha atrás.

Así que esas van a ser un poco las principales líneas, consejero. Me quedo sin tiempo.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Gómez Corona.

El turno ahora para la señora Serrano, por el grupo [...].

Perdón, creo que se me ha oído, ¿no?

Tiene la palabra.

La señora SERRANO VIDA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, mi intervención primera con respecto a la cuestión de las felicidades no se refería, ni muchísimo menos, a nivel personal. A nivel personal, entiendo que usted va a intentar hacer, dentro de su marco ideológico, lo que entienda mejor. Era una cuestión ideológica, y no personal.

Hay muchas cosas de las que hablar, seguro que se me van a quedar cosas en el tintero. Pero usted ha hablado, efectivamente, que la Junta de Andalucía no financia a la universidad privada. Pero sí hay una financiación indirecta, desde el momento en que, si se autorizan plazas en la privada —y, además, algunas señorías han expuesto cifras al respecto—, si se autorizan plazas en la privada, eso va en detrimento de que no se aumente el número de plazas en la pública. Y yo veo a diario, porque trabajo con esas familias, familias que tienen que endeudarse, pedir créditos bancarios para poder enviar a sus hijos a una universidad privada porque no han conseguido plaza en la pública, porque las notas de corte son excesivamente altas en determinados grados.

Y también hay un sistema de financiación indirecta, como puede ser, por ejemplo, que los graduados en medicina hagan las prácticas en los centros públicos, en centros del SAS. Es una forma de financiación indirecta también de ese alumnado. Pero, bueno, tendremos, entiendo, mucho tiempo a lo largo de las siguientes comisiones de hablar de todas estas cuestiones.

En el tema de energía, me agrada que usted esté de acuerdo con que en muchas de las cuestiones de los problemas que se derivan son unos problemas de una cuestión de escala. Pero, personalmente, me traslada la gente del norte de Córdoba una gran preocupación, por ejemplo, por un proyecto, que es por lo que le comentaba en concreto el tema del biogás —bueno, hay muchos—, proyectos de biogás sobre los que nos han alertado, pero en el norte de Córdoba la población está muy preocupada por proyectos que plantean plantas de hasta siete setas, en las plantas de biogás, que se proyectan. Y que, evidentemente, para poder tener esas plantas en funcionamiento a pleno rendimiento no van a tener suficiente con los residuos generados y los purines generados en la zona. Y eso en un territorio que, además, tiene graves problemas de comunicación, porque las carreteras son tremendamente deficientes, donde va a haber que sacar el gas licuado en camiones cruzando por poblaciones, porque no hay otra alternativa, pues a la población la tiene francamente preocupada.

También me gustaría hablar de quién controla la energía en Andalucía, porque hay que ver quién la controla y quién sufre las carencias. Hemos hablado, y ha habido intervenciones también al respecto, de que realmente el sistema energético está controlado por grandes empresas y muchas de ellas participadas por fondos de inversión, cuando luego hay familias que llevan sufriendo cortes reiterados y agravados en verano por las olas de calor. Hasta el Defensor del Pueblo Andaluz ha calificado esta situación de problema grave de salud pública y de vulneración de derechos, porque tiene especial impacto en personas mayores, en niños, en niñas y en electrodependientes. De ahí que creamos que el sector energético es un sector tan estratégico que habría que plantear la creación de una empresa pública andaluza de energía. Impulsar un operador energético público andaluz que gestione las centrales hidroeléctricas, cuya concesión vaya expirando y promover la comercialización pública de energía que financie comunidades energéticas en municipios rurales.

En cuanto a los proyectos fotovoltaicos y eólicos, necesitan de un marco de ordenación territorial importante que no deje en manos de los fondos de inversión la mayor parte de estos grandes proyectos y condicione cualquier nueva licencia a la participación comunitaria y al respeto a la biodiversidad y a la orientación, sobre todo, al consumo local.

Y, por supuesto, la democratización de la red de distribución eléctrica. Hay que exigir al Gobierno central —en eso estamos totalmente de acuerdo— el traspaso o, cuando menos, la fiscalización efectiva de la red de distribución en Andalucía. Hay que frenar los cortes de luz sistemáticos en los barrios vulnerables y hay que facilitar la conexión de microproyectos de autoconsumo ciudadano.

La minería es un tema que nos preocupa muchísimo. Nos preocupa mucho porque, efectivamente, somos un territorio de gran potencial minero, pero constantemente los investigadores nos alertan de que la actividad minera es una actividad de alto riesgo. A pesar de que usted ha hablado del proyecto Cunext, que, efectivamente, se vende como un proyecto en el que se va a extraer cobre con la menor huella de carbono, hay científicos que alertan sobre que, posiblemente, sea muy difícil controlar que realmente esa actividad produzca los efectos que se anuncian y no impulse un mayor problema de contaminación.

Nos llaman la atención poderosamente cuestiones que a usted tal vez le parezcan muy puntuales, pero sabe usted que actualmente se está manifestando el pueblo de Jódar, porque la Junta de Andalucía pretende permitir una extracción de áridos justamente encima de una zona de recarga del acuífero que abastece a una población de 12.000 personas en la zona de Jódar-Bedmar. Y eso lo estamos viendo a diario, cómo se ponen en peligro también las masas de agua que son vitales en nuestra comunidad.

Creemos que es necesario crear un estatuto andaluz de industria limpia y estratégica, fomentar la re-industrialización en sectores verdes, realizar aquí los componentes para el autoconsumo solar, trenes de cercanías —importantes— de los que carecemos, bioconstrucción, condicionar las ayudas públicas a la creación de empleo estable, igualdad salarial y arraigo territorial de los beneficios, porque gran parte de los beneficios de las empresas sabemos que no cotizan aquí. Hace falta un plan de reconversión de la minería estratégica con criterios ecosociales, sobre todo para la Faja Pirítica, en la minería del cobre en Huelva y Sevilla. No se puede autorizar sin garantizar absolutamente que el procesamiento de ese mineral va a dejar, primero, la cadena de valor completa en Andalucía, y que va a tener un vertido cero y unos fondos de caución ambiental gestionados directamente por la Junta. Y soberanía industrial, agro-alimentaria y transformación local, algo en lo que constantemente incidimos, porque los centros industriales públicos de transformación agroecológica en origen son la forma de evitar la exportación masiva de materia prima sin valor añadido y reducir la huella de carbono de nuestras cadenas de distribución. Usted ha hablado, y es verdad, de que estamos en un contexto en el que la dependencia de materia es un problema, y nosotros creemos que la solución está en que Andalucía ejerza su soberanía energética y de recursos humanos también. Pero para generar esa independencia no solamente de terceros países ajenos a la Unión Europea, sino incluso garantizar primero la soberanía de las actividades andaluzas frente a las actividades de cualquier otro país de la Unión Europea.

Me quedo ya sin tiempo, creo que tendremos mucho tiempo en las siguientes comisiones de tratar este y muchísimos temas más.

Y, en cualquier caso, agradezco mucho su intervención y su atención.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias.

Tiene la palabra la portavoz del Grupo Parlamentario Vox, doña Eiberle Sánchez de Toca.

La señora EIBERLE SÁNCHEZ DE TOCA

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor consejero, gracias por sus explicaciones y las aclaraciones. La verdad es que las líneas de actuación que nos ha presentado creo que son una buena base sobre la que podemos trabajar. Y, desde Vox, compartimos muchos de los objetivos que tiene planteados. Pero ahora comienza la parte más importante, como le he dicho: convertir los proyectos en resultados medibles, porque usted, señor consejero, es el primero que ha dicho que lo que no se mide no se puede mejorar.

Y un buen ejemplo son las *spin-offs*, que nacen en el seno de nuestras universidades. Tenemos que conseguir que acaben siendo empresas consolidadas que creen empleo estable partiendo del talento de nuestros jóvenes. Y también, precisamente para generar ese talento, tenemos que plantearnos si la implantación de las 52 nuevas titulaciones se traduce realmente en productividad y en puestos de trabajo cualificados, detectar si la demanda de nuestros sectores está cubierta con esas titulaciones y, a su vez, si nuestros jóvenes adquieren la cualificación que necesitan las empresas industriales o en otros sectores.

Con estos ejemplos, señor consejero, queremos hacer ver que valoramos positivamente todos sus proyectos, pero que a la hora de implantarlos se traduzcan en resultados excelentes y la calidad de nuestras universidades esté a la altura de las necesidades de nuestras empresas.

Y, señor consejero, hablando de calidad, permítame que dirija unas palabras a la señoría de la izquierda. ¿Ustedes se han leído el informe PISA? La transferencia del conocimiento entre instituciones y el desarrollo de conocimientos jamás se ha visto tan comprometido como hasta ahora, y ha sido gracias a la reforma educativa de la señora Celáa. Las universidades andaluzas no cosechan éxitos ni avances gracias a ustedes, sino pese a ustedes. El intento de la izquierda de tratar de apropiarse de la cultura es contrario a la propia naturaleza del conocimiento. Por eso, ante el señalamiento a profesores, de la misma manera que hacen listas negras de periodistas, y frente a su sectarismo y políticas de enchufismo, nosotros hablamos de libertad de cátedra, para que les quede claro, y de meritocracia, dos términos que jamás han figurado en ningún Gobierno del Partido Socialista.

Señor consejero, continúo con universidad. Se han dado pasos importantes, pero también tenemos que afrontar retos como la financiación universitaria, plantearnos unos objetivos concretos que nos marcamos con esa financiación, y el horizonte que esperamos alcanzar. Porque, como le he dicho, no se trata solo de destinar más recursos, se trata de comprobar qué somos capaces de conseguir con ellos. Y en industria ocurre algo parecido. Respecto a nuestro compromiso con los andaluces, como atraer nuevas inversiones, disponer de más suelo industrial, reducir trabas y facilitar que una empresa que quiera instalarse en Andalucía pueda hacerlo, tenemos que empezar a poner fechas. Porque cada proyecto industrial que perdemos por falta de suelo, por exceso de burocracia, o por falta de infraestructuras, es inversión y empleo que se marcha a otro territorio.

Andalucía tendría que dejar de competir únicamente para atraer industria. Tenemos que conseguir que instalarse aquí sea una ventaja competitiva. Porque, como usted ha mencionado, tenemos todos los recursos. Y para cumplir ese horizonte, volvemos a nuestro talón de Aquiles, la energía. Y aquí tenemos que señalar al responsable, el Gobierno de España. No podemos aceptar que el Gobierno socialista nos imponga una transición energética acelerada, y después no se ejecuten las infraestructuras necesarias para hacerla viable.

Señorías del Partido Socialista, no quiero seguir dedicando mi tiempo a criticar sus políticas de inacción frente a la energía, pero es que se me hace inevitable no hacerlo. Ya que ayer pude intervenir en la nueva Comisión de Inteligencia Artificial, y se nos abre otro gran problema. Si ya de por sí no podemos asumir un suministro estable que cubra las necesidades energéticas básicas, menos vamos a poder llevar a cabo una transformación en Andalucía en materia de desarrollo digital, ya que este proce-

so conlleva una potencia mayor. Por lo tanto, si siguen manteniendo su fanatismo climático y no facilitan la convivencia de energías clásicas con renovables, condenarán a Andalucía al fracaso absoluto, aunque lidere la exposición de grandes proyectos.

Por eso, señor consejero, esto no puede quedarse en otra reclamación que enviamos a Madrid y quede guardada en un cajón. Creo que tenemos que ser un dique de contención contra las políticas de Sánchez. Por ello, necesitamos una planificación eléctrica acorde con el potencial de Andalucía, y un mapa de necesidades que ya hemos registrado en el acuerdo, que nos permita anticiparnos, y no seguir perdiendo oportunidades.

Desde Vox, ya defendimos en esta comisión aumentar los derechos de acceso a la red de proyectos de producción y almacenamiento. Y quiero dejar claro que defendemos la convivencia de las distintas fuentes de energía, siempre que se garantice la soberanía energética de Andalucía.

Y, por último, termino de nuevo con innovación. Aquí también tenemos una responsabilidad importante. Tenemos universidades, investigadores, empresas y recursos públicos destinados a impulsar proyectos innovadores. Pero tenemos que saber elegir dónde concentramos nuestros esfuerzos, porque no toda investigación termina llegando a la economía real. Y creo que ahí tenemos un reto muy interesante para esta consejería. Tenemos que ser capaces de que los proyectos de innovación terminen siendo una realidad, parte de la estructura productiva e industrial en Andalucía. Y, para ello, tenemos que valorar mediante indicadores qué proyectos son los que impulsarán a Andalucía para que Andalucía sea sinónimo de conocimiento, de desarrollo y de competitividad industrial.

Señor consejero, tenemos mucho trabajo por delante, y estamos de acuerdo con los proyectos planteados, como le he dicho. Pero los proyectos no son el resultado. Hay que ejecutarlos y, sobre todo, evaluarlos, para que el único fin sea mejorar la vida de los andaluces.

No le quepa duda de que, con Vox, va a encontrar colaboración e impulso en este Gobierno, pero también exigencia, como le he dicho. Tenemos cuatro años, tenemos una hoja de ruta. Y, cuando termine esta legislatura, no queremos —y creo que estamos de acuerdo ambos— presentar de nuevo planes de subvenciones, proyectos, ni dónde vamos a invertir el dinero, o cuántos proyectos vamos a poner en marcha. Queremos decir cuánto hemos avanzado, cuántas industrias hemos atraído, cuántos empleos hemos generado, cuántas inversiones hemos desbloqueado, cuánto conocimiento hemos conseguido transformar en actividad económica, y cuánto más competitiva es Andalucía gracias a las decisiones que hemos tomado.

Porque nuestro acuerdo de gobierno no está para exhibirlo, señor consejero, está para cumplirlo, como le he dicho. Y nuestro objetivo tiene que ser mejorar la vida de los andaluces, y allí nos tendrá a su lado.

Muchas gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

Turno para la portavoz del Grupo Socialista, la señora Díaz.

La señora DÍAZ DE LA TORRE

—Vale, de acuerdo. Gracias, señor presidente.

Bueno, señor Paradela, señor consejero, después de ver las intervenciones del resto de compañeras, en este caso, de la comisión, yo aprovecharía la utilidad y la finalidad que tiene esta comisión, porque yo creo que son muy interesantes las aportaciones que se realizan. Y cuando una persona realiza una política útil, realmente se acompaña de las personas que realmente le dicen cuál es la realidad, aunque muchas veces no le guste escucharla.

Después de escuchar la intervención, pues en este caso de la portavoz del Partido Popular, yo me guardaría bien de las personas que me dicen lo guapa, alta y rubia que soy, cuando en realidad no lo soy. Preferiría escuchar la crítica. Creo que es muy interesante que de aquí pueda sacar buen provecho, porque uno de los ejemplos que, además, ha dicho la compañera, la señora Serrano, de Adelante Andalucía, que le ha citado un ejemplo sobre la cantera, una cantera que existe entre Jódar y Bedmar. Es una de las preguntas que nosotros, como Grupo Socialista, hubiéramos traído aquí a esta Mesa, hubiéramos traído a esta comisión. Y, de haber podido traer esa pregunta, usted podría haber estado informado de lo que está pasando en la cantera de Jódar, que ya afecta también al municipio de Bedmar, que hay una expropiación por la urgencia el mismo día 16, y que estamos requiriendo informes, y que hay un problema en el ayuntamiento. Y, efectivamente, hay una plataforma formada por más de 400 personas reivindicando sobre un acuífero que está al 108 %, y que hay una explotación que se va a hacer una expropiación para los próximos 90 años, en el que hay partículas flotantes a menos de 200 metros de la población.

Por eso es lo importante, por eso es la insistencia de que podamos llevar preguntas, cuanto antes, aquí a la comisión, porque esa pregunta no va a entrar hasta el mes de octubre. Entonces, yo creo que eso a usted le sirve para poder estar al día y, además, lo hago saliéndome un poco de la intervención que tenía preparada.

Ustedes están gobernando con Vox. Además, me ha puesto el ejemplo de lo que está ocurriendo del tono que hay en el Congreso de los Diputados, cuando ustedes han tenido uno de los portavoces que más ruido ha hecho, en este caso, pues, Tellado o ahora mismo tienen a Ester Muñoz, o con quienes están ustedes gobernando aquí en Andalucía. Pues, por ejemplo, tenemos allí a Figaredo, que es una de las personas que afirma y, además, va en contra de los derechos humanos. Y allí, tan fresco, debate y explica y atenta contra personas, especialmente entre las más vulnerables, con ese partido político, con esa ultraderecha con la que están gobernando aquí en Andalucía. Y, por eso, nosotros vamos a estar muy muy pendientes.

En el caso de la Consejería de Industria, no es el mismo caso. Usted aquí no llega nuevo. Y es verdad que en 2022 ya compareció en las líneas generales, las ha estado repasando. Y habló de superar los 20.000 millones de euros de valor añadido bruto industrial, captar 20.000 millones de euros de inversión, 20 % de la minería metálica, 12.000 nuevos megavatios renovables. Bueno, pues, estamos en 2026 y nos encontramos que no ha habido evaluación de esas líneas generales del año 2022, porque aquí nos apabullamos con datos, pero no tenemos luego la evaluación, no tenemos el seguimiento. ¿Por qué? Porque en estas líneas generales y en el acuerdo programático que han hecho con Vox,

han vuelto a meter los mismos compromisos. No queremos, de verdad, no queremos los anuncios, no queremos «esto está en marcha» o «esto es inminente». Queremos ya lo ejecutado, queremos ya lo que está materializado, cuánto está adjudicado, cuánto empleo se ha creado, dónde. Hablan en el pacto del Plan Integral de Atracción y Dinamización Industrial 2028-2032. Vamos a ver cómo estamos desde 2022, vamos a hacer el análisis, porque eso me ha faltado en sus líneas generales. Vamos a verlo, explíquenoslo antes de empezar a aventurar y hacer un acuerdo programático con Vox a partir del año 2028. Pues, si en el año 2028 tienen que estar ustedes ya finalizando la ejecución y la implementación de todos los programas que está anunciando. Entonces, explíquenos en 2026 y luego nos dirá cómo va a medir en 2032. Porque de hacer proyectos, evaluar, implementar, de todo eso sabemos todos. Anuncia millones de euros, en este caso para cinco proyectos renovables industriales en Almería, Cádiz, Huelva, Sevilla. Muy bien. Pero, díganos, ¿están ya concedidos, están pagados? ¿Han comenzado ya las inversiones? ¿Cuándo estarán funcionando? No lo sabemos, no lo sabemos.

Gestionan especialmente fondos Next Generation, Feder, Fondos de Transición Justa. Y gestionarlo está bien, es obligación de la Junta de Andalucía, pero gestionar y financiar no es exactamente lo mismo. Entonces, para conocer bien los datos y poder hacer aquí una buena fiscalización, queremos que no jueguen a confundir con esos términos.

Queremos saber cuántos recursos propone la Junta de Andalucía, detrás de los grandes titulares, y se va a poner esa misma pasión en el anuncio que en poner financiación de recursos propios. Gestionar fondos europeos, pero queremos saber cuántos están ejecutados, especialmente los programas que ha estado anunciando ahora. Y, además, le pongo un ejemplo, que es el ejemplo vinculado al COLCE, en Córdoba, en el que la Junta de Andalucía va a aportar más de 15 millones de euros para la industrialización, para toda la zona. Nos parece muy bien, me parece que es generador y es transformador para la provincia de Córdoba y para Andalucía. Pero la pregunta es: ¿qué instrumento equivalente tiene preparado la Junta de Andalucía para aprovechar el Cetedex de Jaén? Porque ahí han estado desmintiendo continuamente que era un proyecto, un acelerador que no iba a terminar de venir, y ya es inminente la construcción del primer edificio. No hablamos de una hipótesis, pero la Junta de Andalucía sigue sin decir si va a aportar algo al entorno industrial, que está mostrando mucho interés en este proyecto de la provincia de Jaén, que va a repercutir, al fin y al cabo, en toda Andalucía, proveedores, formación, I+D+I. Hasta la Universidad de Jaén ha mostrado formación específica para los trabajadores que vayan a estar allí. Ya que la consejería aúna universidad, industria, ciencia... Por favor, digan ahora, a partir de esta legislatura, si la Junta de Andalucía va a dejar de escudarse en que esto es un proyecto de Pedro Sánchez y que por eso no participo. No le hace falta una invitación para poder hacerlo, igual que lo han hecho muchas entidades.

Entonces, queremos también el enfoque en la energía eléctrica. Nos preocupa mucho. Sabemos que Andalucía tiene sol, tiene viento, biomasa, termosolar, biogás, biometano. Pero queremos conocer cuál es el mapa de las necesidades que han enviado al ministerio, de cuáles son las zonas de desierto eléctrico. Queremos saberlo, porque si tenemos toda esta energía renovable, realmente nuestro autoabastecimiento energético apenas supera el 21 %. Señor consejero, ¿cómo explica usted que a estas alturas Andalucía siga dependiendo del exterior para más del 78 % de la energía que consume, te-

niendo uno de los mayores potenciales renovables de Europa? Queremos saber cómo van a avanzar y queremos saber, más allá del nombre que le han puesto al plan, cómo lo van a hacer, cómo lo van a hacer, y compartirlo con esta comisión, con toda la lealtad institucional en que nosotros le vamos a llevar todas nuestras peticiones.

Las redes eléctricas son palancas de industria y vivienda, pero también vemos municipios que tienen muy cerca esa generación de electricidad y no están pudiendo hacer uso de ello, habiendo estado sometidos a cortes, a microcortes de suministro eléctrico. Y, además, he estado repasando todas las iniciativas que ha tenido el Grupo Socialista, porque ha estado muy activo en esta comisión, y ustedes nos han rechazado en los anteriores años propuestas dirigidas para las pequeñas comunidades energéticas, especialmente en barrios de zonas desfavorecidas.

Queremos que respondan a esto, queremos que respondan a muchas más preguntas que, lamentablemente, hasta el mes de octubre usted no nos podrá contestar. Pero seguiremos aquí, espere-remos que pueda tener un diálogo continuo, más allá de la celebración de estas comisiones, y que pueda ponerle el ojo.

Especialmente aprovecho este momento para el tema de la expropiación de la cantera entre Jódar y Bedmar, porque se nos viene un momento en el que se va a poner en riesgo todo el entorno ambiental y va a afectar a varios municipios. Así que, después de cuatro años anunciando el futuro, señor Paradela, en 2026 ya toca hablar de resultados.

Gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Díaz.

Tiene la palabra, por último, el Grupo Parlamentario Popular, la señora Trujillo.

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Gracias, presidente.

Me disculpo un poco por lo caótico de la intervención, porque creo que hemos tocado muchas cosas y me cuesta un poco mantener una intervención ordenada.

Pero no quería dejar de mencionar, cuando hemos hablado antes de emprendimiento y señalaba la señora Gómez Corona que es cierto que nosotros hoy sacamos pecho de las cifras de emprendimiento, pero que quizá el emprendimiento no siempre es de larga duración. Y estamos de acuerdo, estamos de acuerdo en que en este país el emprendimiento no es fácil, no es fácil. De hecho, creo que cada vez es más difícil emprender en este país. Por eso se han puesto medidas en marcha, combinadas con muchas de las que ha hablado el consejero, con otras que parten directamente de la Consejería de Empleo, como es la cuota cero. Algunos las cobran y otros las cubrimos, hasta dos años de cuota cero. Esa ayuda al inicio de actividades, de las cuales llevamos hablando años, que han animado a muchísimos emprendedores a iniciar su actividad. Es decir, que el emprendimiento ha sido central durante estos años.

Pero también es cierto que no se puede llorar con un ojo porque el emprendimiento no sobrevive en este país y, por otro, decir no a la bajada de impuestos, decir no a una presión fiscal que se lo pone muy complicado, que es una demanda propia de ellos, sobre todo del colectivo de los autónomos. Entonces, creo que ahí tenemos que buscar un punto que nos ponga más en común.

En cuanto a la transición energética, insistimos, nosotros queremos entender este proceso de manera práctica, aplicable, no desde la teoría y tampoco desde el manoseo. Y, si somos realistas, se habla mucho de transición energética, de instalaciones de parques y tal. Después, tardamos cero coma en aparecer en el suelo en el que va a instalarse un proyecto e intentar boicotearlo. De hecho, a veces los mismos que defienden esa transición energética son después los mismos que aparecen y dicen: «No, pero aquí no». «Sí, yo quería esta instalación, pero aquí no». ¿No?, es como la minería sostenible: «Sí, pero aquí no». Creo que también eso nos lo pone a todos un poco más difícil y deberíamos trabajar en abandonar un poco esos posicionamientos excesivamente ideológicos que impiden una transición energética sostenible y enfocada a la transformación de nuestro tejido productivo.

También me gustaría poner en valor la ley de espacios productivos que se aprobó desde su consejería la legislatura pasada. A la oposición tampoco le gustó, no le gustó —hablaba la señora diputada del Partido Socialista de las iniciativas que no les hemos aprobado—, al Partido Socialista no le gustó la ley de espacios productivos. Creo que es una herramienta muy importante que se va a convertir en clave para el desarrollo de nuestras zonas industriales, de los polígonos. Era una demanda histórica y está bien también un poco de actualización normativa. También debería apuntarse esto el Gobierno de Sánchez, que aún aplica en el sector minero una ley franquista y le suelen caducar, por ejemplo, los plazos para transponer directivas europeas también.

Pero, bueno, queremos volver a repetir, y sabemos que vamos a tener que hacerlo mucho porque no es soflama, es necesidad, que sin redes y sin almacenamiento no hay nueva industria, no hay sostenibilidad, no hay competitividad, no hay nada. Y en la planificación estatal el Gobierno de España ha vuelto a dar la espalda a Andalucía. La inversión en red eléctrica que nos pertenece a los andaluces es vergonzosa. Nos vuelve a dar la espalda a nosotros, que tenemos que salir a reclamarlo en una especie *déjà vu* constante, mientras que el PNV y el independentismo catalán celebran la inversión que les ha tocado a ellos. Entonces, si al Partido Socialista —como ha expresado hace instantes su portavoz— le preocupa la electricidad, le preocupa la transformación del sistema productivo, por favor, hablen con sus compañeros. Por favor, nosotros *les parlev en català* lo que haga falta, pero por favor que tengan en cuenta a Andalucía para la planificación 2025-2030. Ni guapa, ni rubia, ni alta: inversión en red eléctrica.

Y no me resisto a responder, porque, claro, al principio me dice usted como que hay que ser útil en política y tal, y después le habla a mi grupo opinando acerca de con quién podemos o no debemos pactar, insinuando que tenemos legitimidad por con quién hemos acordado en el acuerdo de gobierno. Mal día, señora portavoz, porque hoy ha salido en libertad Henry Parot, etarra conocido. Creo que no hace falta concretar mucho más acerca de su currículum. Entonces, no me haga recordarle con quién pactan ustedes, porque no creo que pueda usted ganar esta conversación.

También con respecto a las universidades privadas, que va a ser tema recurrente —lo ha aclarado el consejero—, reciben cero euros de la Junta de Andalucía. Escuchamos constantemente el mantra de

que la Junta de Andalucía le quita fondos a la pública para dárselos a las privadas. El consejero ha dicho que la Junta de Andalucía no financia las universidades privadas. Y todo el mundo lo sabe, aunque a veces lo insinúen o lo repitan. Pero yo he encontrado una curiosidad que creo que les va a sorprender a ustedes mucho. No se pueden imaginar ustedes quién destina dinero a las universidades privadas, no se lo pueden imaginar.

[Intervención no registrada.]

[Risas.]

—El Gobierno de España, el Gobierno de España. ¿Sabe...? —señor Aguilar, que ha sido el más rápido de la clase— ¿sabe usted cuánto dinero recibieron las universidades privadas del Gobierno de España en 2023? 34,6 millones de euros, 34,6 millones de euros recibieron las universidades privadas del Gobierno de España para investigación. En 2018, 11,4 millones de euros. O sea, que en cinco años han triplicado los fondos del Gobierno central. Entonces, si el Gobierno de España financia las universidades privadas, ¿esto qué es? ¿Una estrategia de privatización, del Gobierno de España, de la investigación? Suena ridículo, ¿verdad? ¿A que suena ridículo lo que plantea?

[Rumores.]

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Guarden silencio, por favor.

Hemos estado muy ordenados toda la comisión.

[Intervención no registrada.]

Hasta que ha llegado el señor Aguilar. Usted lo ha dicho, no yo.

[Rumores.]

La señora TRUJILLO PÉREZ

—Bueno, se han enfadado porque ha sonado ridículo, ¿verdad? Nosotros también pensamos que suena ridículo, nosotros también pensamos que suena ridículo.

Yo creo que queda una cosa clara, ¿no? Se puede estar con el sistema universitario con el discurso o con hechos. También se puede elegir ser más o menos honesto, como eligió el señor presidente del Gobierno no ser honesto, el año pasado, cuando dijo que en Andalucía un sistema tan importante como el andaluz lleva con el presupuesto de universidad congelado seis años. Y se queda tan pancho, ¿no?

Bueno, nosotros somos más de hechos, nosotros somos más de hechos. Y discurso era hablar, por ejemplo, de innovación, y no resolver ni una convocatoria de I+D+i desde 2019 hasta 2019, como pasó en Andalucía. Hechos son presentar una ley como la ley activa. Hechos son los 80 millones de euros, de los que ha hablado el consejero, para investigación. Discurso era hablar de sostenibilidad y, a la vez, no implantar ningún tipo de estrategia para las renovables en Andalucía. Hechos son convertirnos en líderes de energía fotovoltaica. Discurso es hablar de industria, de emprendimiento, de innovación, de transformación, cuando la gestión de los parques tecnológicos que se hizo en Andalucía fue de juzgado de

guardia, que tuvo que comprar la diputación de Jaén el parque Geolit por ocho euros. Y hechos son re-activar el parque Santana de Linares, para devolverle el brillo a Linares, que perdió, además, de manera muy injusta y muy negligente.

Nosotros preferimos los hechos, preferimos los hechos. Porque con los discursos se puede aspirar a seducir a alguien; con discursos que faltan a la verdad se puede aspirar a seducir a algún despistado, pero es un propósito poco honorable. Pero con hechos se transforma Andalucía. Y nosotros llevamos ya años viendo cómo Andalucía no estaba condenada a ser lo que era; cómo los andaluces no tenemos que estar resignados a no poder elegir en qué sectores queremos desarrollar nuestro futuro, por ejemplo. Y queremos seguir viendo hasta dónde podemos llegar. Queremos seguir viéndolo, y vamos a seguir haciéndolo con su trabajo, con el trabajo del señor consejero y con el equipo de su consejería y también con el de todos los andaluces.

Yo solamente quiero reiterarle, por parte de nuestro grupo, muchísima suerte en esta tarea que tiene usted pendiente y que cuenta con todos nosotros.

Nada más y gracias.

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Trujillo.

Señor consejero.

El señor PARADELA GUTIÉRREZ, CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INDUSTRIA, ENERGÍA E INNOVACIÓN

—Bueno, voy a intentar ser sintético y selectivo, porque tengo solo cinco minutos para contestarles a todos ustedes en esta segunda réplica.

Señora Gómez Corona, me gustaría elegir dos temas. Ustedes tienen gran problema con la presencia de multinacionales en cualquier sector; eso es algo bien sabido. Pero me gustaría hacer la siguiente reflexión: las multinacionales no solo dejan empleo, como usted decía, y salarios, en términos de empleo o asociados al empleo directo; dejan también impuestos, generan inversión, generan toda una cadena de valor —industria auxiliar, y por tanto, ahí también puestos de trabajo indirectos e inducidos— y suelen aportar incluso mayor estabilidad en el empleo en las grandes crisis que las compañías nacionales. Eso podríamos debatir durante horas. Por tanto, yo sé que ustedes no entienden el tema de... Los dividendos van a otro sitio, de acuerdo, pero fíjese todo lo que dejan: empleo, riqueza, inversión... Yo creo que no deberíamos demonizar el hecho de que algunas compañías estén en manos de multinacionales, porque siguen aportando todo esto.

Sobre la mina de Los Frailes, mire, como siempre le digo, es una mina completamente distinta, es una mina de interior; no hay mina de cielo abierto, no hay balsas de residuos. Ofrece una solución al agua almacenada en las antiguas cortas. La tramitación se ha hecho con los parámetros más exigentes que

permite la legislación. Y, desde luego, el control y seguimiento será exhaustivo. Estoy seguro que seguiremos debatiendo sobre ello.

Comentarle a la señora Serrano, en relación al grado de Medicina, que creo que es especialmente reseñable lo que usted mencionaba: solo van a hacer prácticas en centros públicos, los alumnos de la privada, una vez que estén cubiertas las plazas de las universidades públicas. Ese es el concepto: primero, los públicos; si se quedan libres, se estudiará el acceso de los alumnos de la privada, teniendo en cuenta que, al final, quieres que todos los alumnos que tengan esa formación tengan las prácticas convenientes.

Después, comentarle también que, en el tema del biogás y el biometano, yo creo —así lo explico—, creo que hemos fallado todos. No se ha hecho una pedagogía adecuada. Este es un vector energético absolutamente necesario, que, además, viene en muchos casos a resolver un problema, que es el de la gestión de los residuos, e incluso a generar ingresos adicionales al sector ganadero y agrícola. Creo que las oportunidades que se están perdiendo son enormes, en muchas provincias, en toda Andalucía —singularmente, si quiere, en Jaén—. Entonces, yo creo que esto es algo que tenemos que volver a retomar. La tecnología permite nuestro enfoque, llevar a cabo nuestro enfoque, que es cero molestias para la población, cero olores, transporte cerrado. Si es que es posible. Y, por eso, en países del entorno, como Italia o Francia, hay cientos de plantas de biogás y de biometano. Es algo que tendremos que abordar, quizás, de una manera más serena.

Señora Eiberle, comentarle no solo que sin infraestructuras, como usted decía, no hay progreso en términos de vivienda, en términos de industria, en términos de... —podríamos seguir enumerando—, sino que, además, un concepto que yo he utilizado con este titular en más de una ocasión, pero con toda la firmeza, es que sin Andalucía no hay transición energética a nivel nacional. Sin Andalucía, España no avanza en términos de transición energética. Está aportando consistentemente entre el 24 % y el 27 %; digamos, una cuarta parte de toda la potencia instalada limpia cada año en España. Y, por tanto, eso es algo que debe formar parte siempre de un discurso, cuando hablemos de infraestructuras eléctricas.

Señora Díaz, podríamos comentar muchos de los temas que ha mencionado, pero, por cuestión de tiempo, elegiré dos. Me alegra enormemente que me pregunte usted por objetivos. Mire, esta es una consejería de objetivos, y volverá a serlo. Todos los objetivos que fijamos para la legislatura anterior, todos se han cumplido. Y de ellos hemos ido dando cuenta en esta comisión, así como a los agentes sociales. Le diré: queríamos alcanzar la cifra de 20.000 millones de euros de valor añadido bruto —22.500 en euros constantes—; se han superado 23.213. Queríamos captar 20.000 millones de euros de inversión industrial; estamos haciendo ahora el recuento del cierre del julio de 2026; le aseguro que estamos en esa cifra, porque eran 18.700. Queríamos ser los primeros en renovables, y lo somos, a pesar del enorme aporte de hidráulica que tiene Castilla y León de manera estructural desde hace décadas. Queríamos autorizar un 20 % más de minería metálica; hemos autorizado el 32 %. Y, sobre todo, queríamos hacer crecer a la industria a tasas no alcanzadas nunca antes. Y eso es así: un 7 % anual, un 28,5 % en cuatro años; el 30 % de la economía andaluza, el crecimiento es debido a la industria; 22 % de aumento en el empleo.

Y, después, decirle: las infraestructuras eléctricas... Mire usted, es que Andalucía parte de una situación de infradotación —el 40 % menos—. Andalucía debería recibir al menos el 17 % en términos de población, 18 % por territorio, al menos el 15 % del consumo eléctrico. Solo el 12 % de lo que ha previsto el Gobierno de España en la nueva planificación corresponde a Andalucía. Eso es atroz. El 60 %, además, corresponde a mejoras del sistema a nivel nacional; el 52 % de esas infraestructuras no realizadas durante el ciclo anterior. Y así podríamos seguir. Así que le ruego que apoye la propuesta que hace Andalucía, que está fundamentada, aterrizada en hechos y priorizada. Hay 119 proyectos que no se pueden...

El señor REPULLO MILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchísimas gracias, señor consejero.

Muchas gracias a todos los miembros de esta comisión, a la Mesa. Y damos por cerrada la sesión.

Muchas gracias.

